

Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

Trabajo Final de Graduación

Las Representaciones Sociales del estudiantado de IV nivel del Bachillerato de la carrera de enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.

Modalidad de Graduación Seminario. Sometido a consideración del Tribunal Evaluador para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación

Cívica

Estudiantes:

Francini de los Ángeles Jiménez Picado

Mary Cruz Sánchez García

Profesores tutores:

Carlos Bolaños Chávez

Franklin Ávila Chávez

Heredia, junio, 2020

Tribunal Evaluador



Preside Decana a.i. de la Facultad de
Ciencias Sociales o su representante

MSc. Jessica Ramírez Achoy

Directora Escuela de Historia o su
representante

MSc. Yolanda Zuñiga Arias

Lector externo

MEd. Andrea Cuenca Botey

Lector interno

MSc. Marcela Ramírez Hernández

Tutor

MEd. Carlos Bolaños Chávez

Tutor

MSc. Franklin Ávila Chaves

Sustentante

Francini de los Ángeles Jiménez Picado

Sustentante

Mary Cruz Sánchez García

Dedicatoria

A todas aquellas mujeres que por alguna razón han sido violentadas debido a las actitudes patriarcales presentes en la sociedad o silenciadas por prácticas machistas y misóginas. Las cuales han sido injustamente invisibilizadas dentro de la historia y aquellas que alzan la voz desde la interseccionalidad de los feminismos para poder reivindicar el papel de la mujer dentro de la sociedad.

Agradecimiento

Quisiera agradecer en primer lugar a mis padres Isabel y Oscar quienes me brindaron la oportunidad de llegar a esta acá y me dieron un apoyo incondicional durante todo este trayecto. A mis hermanos Karla, Oscar y Ailyn por siempre impulsarme a dar lo mejor y no rendirme. También agradezco a Mich por estar a mi lado durante este proceso, por ser un sostén increíble y siempre darme ánimos para seguir adelante. Igualmente, a las chicas del IV nivel de la carrera que quisieron participar de la investigación, ya que sin ellas no se hubiese podido llevar a cabo. Por último, a los tutores, por su guía durante el proceso que fue muy importante.

Francini Jiménez Picado

Agradezco primeramente a mis padres Maribel y Jorge Mario por darme su apoyo y amor durante este proceso y alentarme a cumplir todos mis proyectos. A mis amistades que de alguna u otra forma siempre estuvieron brindando su más sincero soporte, en especial a Marco, quién siempre estuvo para darme el apoyo más significativo. Finalmente, a las chicas de IV nivel a las cuales les debemos el poder lograr esta investigación y a mis tutores Carlos y Franklin por su compromiso.

Maricruz Sánchez García

Resumen

Jiménez-Picado, F. y Sánchez García M. *Las Representaciones Sociales del estudiantado de IV nivel del Bachillerato de la carrera de enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.*

Desde la asignatura de los Estudios Sociales y la Educación Cívica es posible encontrar una serie de inquietudes relacionadas a las dinámicas en la cuales se desarrolla la sociedad. Una de ellas es la manera en cómo se incluye y visibiliza la mujer dentro de los diferentes espacios. Por la tanto se analizan las representaciones sociales del estudiantado de IV nivel de la carrera de la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia. El trasfondo de la investigación va dirigido a promover una enseñanza transformadora de la historia, que sea inclusiva y se dé el lugar que merecen las mujeres en los distintos hechos históricos bajo la prácticas pedagógicas feministas.

Índice

Tema	1
Problema	1
Objetivo General	1
Objetivos Específicos	1
I Capítulo	3
Justificación	3
Estado de la Cuestión	7
II Capítulo	22
Marco Teórico	22
1. Representaciones Sociales	22
2. Mujer como Sujeto Histórico	28
3. Didáctica de la Historia	30
4. Educación y Género	34
III Capítulo	39
Marco Metodológico	39
Paradigma	39
Enfoque	40
Tipo de investigación	41
Técnicas	42
Entrevista cualitativa	43
Triangulación de datos	45
Grupo focal	46
Instrumentos	49
Cuestionario	49
Cuadro de Triple Entrada	50
Guía de pautas	51
IV Capítulo	53
Análisis de Resultados	53
1. Visibilizando lo invisibilizado	53
2. ¿Educación Inclusiva?	62

3. Mujeres en acción	79
Conclusiones y recomendaciones	85
Referencias	94
Anexos	99
Anexo 1. Cuestionario	99
Anexo 2. Cuadro de Triple Entrada	105
Anexo 3. Guía de Pautas	107

Tema

Las representaciones sociales del estudiantado de IV nivel del bachillerato de la carrera de enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.

Problema

¿Cuáles son las representaciones sociales del estudiantado de IV nivel del bachillerato de la carrera de enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia?

Objetivo General

Analizar las representaciones sociales del estudiantado de IV nivel del bachillerato de la carrera de enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.

Objetivos Específicos

1. Identificar las representaciones sociales que posee el estudiantado de IV nivel del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.

2. Analizar las representaciones sociales del estudiantado del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica en relación con los programas de estudio de Estudios Sociales 2016.
3. Desarrollar procesos de reflexión con el estudiantado de IV nivel del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, acerca de la importancia de la inclusividad de la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia para incorporarlo en su futura práctica docente.

I Capítulo

Justificación

La investigación pretende conocer cómo el estudiantado de IV nivel del bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Escuela de Historia representa el papel de la mujer como sujeto histórico. Así mismo, se busca analizar el papel que se les asigna en el Plan de Estudios 2016 de la asignatura.

El fin de esta será determinar los avances y retrocesos acerca de la inclusión de la mujer como sujeto histórico, en el ámbito educativo, para establecer la evolución de la incorporación de las mujeres dentro de la enseñanza de la historia. Se cree en la necesidad de esto ya que a lo largo de los años se ha invisibilizado su rol en los acontecimientos históricos. Según Sant y Pagés (2012) “la escasa presencia de las mujeres en la enseñanza de la historia es una consecuencia de ser un grupo humano al que se le minimiza el poder” (p.94).

La investigación se desarrolla en el marco del curso de seminario de la licenciatura. El tema de investigación nace a partir de las experiencias de las investigadoras durante la práctica docente, en el bachillerato de la carrera, en ese momento surge la inquietud del por qué se ha omitido a la mujer como sujeto histórico. Evidencia de ello está en abarcar los temas correspondientes según el Plan de Estudios y no encontrar mención sobre la mujer en temas como el Imperialismo, la Primera Guerra Mundial, período de entreguerras y Segunda Guerra Mundial. Además, es pasada por alto en los materiales didácticos propuestos por los profesores encargados. Esto provoca la interrogante sobre la existencia del material historiográfico donde fuese involucrada y encontrar que sí existe suficiente bibliografía que habla sobre su papel, esto lleva a cuestionar el cómo se está representando en los salones de clase por parte del profesorado.

Por esta razón, es interesante comprender cómo el estudiantado de IV año del bachillerato de Estudios Sociales y Educación Cívica han representado a la mujer en sus primeras experiencias en el aula y los significados que le han otorgado en la historia que se imparte dentro de los programas de estudio. Del mismo modo, se pretende analizar, de forma complementaria, el programa de Estudios Sociales 2016 con la intención de entender cómo se establece la enseñanza de la historia. Una de las motivaciones que lleva a plantear la investigación es que se cree en la necesidad para evidenciar a la mujer como sujeto histórico y poder valorar el legado histórico que han tenido dentro de la sociedad. Es incuestionable que con este análisis se pueda examinar el papel que la sociedad patriarcal le ha otorgado a la mujer. Al mismo tiempo, se considera un reto para las instituciones incorporar la necesidad de estudios de género para lograr una mayor amplitud en el conocimiento histórico. Se considera que una historia bien planteada e integral se construye no solamente con la inclusión de la mujer, sino con el replanteamiento del cómo se analiza, se interpreta y se enseña desde una visión naturalizada en donde esté presente con la misma importancia que se les ha otorgado a los hombres.

La finalidad del proyecto es abrir paso a la discusión de temas tan importantes como el plasmar a la mujer dentro de la historia que se enseña en los salones de clase de Estudios Sociales, con el propósito de mostrar las acciones realizadas por ellas y así tengan la misma importancia que la de los hombres dentro del aula. También, para propiciar espacios de discusión en donde tengan su protagonismo y se enseñe una historia que tome en cuenta a todos y todas sin importar su género.

Al mismo tiempo, es indispensable entender que muchos de los aspectos que están dentro de los programas de estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica del Ministerio de Educación Pública parecen estar determinados por una visión patriarcal que debemos

analizar, esta se compone de una visión en donde el hombre es el único personaje importante dentro de los hechos históricos y son ellos a quienes se les atribuyen los logros que se han realizado durante la historia de la humanidad. Sant y Pagés (2012) “Las mujeres representan más de un 50% de la población mundial y, sin embargo, su presencia en la historia y en la enseñanza de la historia es minoritaria” (p.94).

Por otra parte, es importante resaltar que se comprende a la mujer como un sujeto histórico con la capacidad de transformar su realidad y al mismo tiempo produce acontecimientos históricos relevantes. Otro de los puntos que interesan en la investigación es contrastar las representaciones de las y los futuros docentes con respecto al discurso histórico oficial y la enseñanza de la historia. La escogencia de la población de estudiantes de IV año del bachillerato de la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica se debe a que estos, dentro de su formación, ya se han enfrentado con la realidad de aula, al haber impartido sus primeras clases, lo cual va a permitir contar con datos empíricos en donde se puede analizar la relación teoría-práctica. Del mismo modo, esto será útil para identificar si la formación docente universitaria contribuye al reconocimiento de la mujer como sujeto histórico al impartir las lecciones de Historia, dentro de los Estudios Sociales.

La propuesta de investigación se puede realizar en el período establecido, además, se pretende que ofrezca un nuevo panorama sobre las representaciones sociales del estudiantado de IV año de la carrera. Al estar trabajando con una población de profesores en formación, se pueden generar distintos debates alrededor de la propuesta de investigación, tales como ¿Qué está pasando en las casas de formación docente? ¿Qué historia se enseña y a qué responde?

Por otro lado, esta propuesta permite crear cierta concientización acerca de la incorporación de la mujer y la importancia de enseñar una historia que tome en cuenta todas

las partes en donde se le dé un papel protagónico y se evidencien sus aportes dentro de la sociedad y en los acontecimientos históricos. De igual forma, permite que se reflexione sobre la didáctica de la historia y a los futuros profesores cuestionar su próximo accionar y cómo ellos, dentro de esta didáctica, pueden transformar esa realidad patriarcal y permitir una historia que incluya el protagonismo a todos los sujetos independientemente de su género. Así mismo, en relación con el eje temático del seminario de graduación, esta investigación tiene como finalidad la formación de ciudadanía crítica, ya que busca crear espacios de reflexión acerca de la inclusión del papel de la mujer en las lecciones de Estudios Sociales y cuestionar el porqué de la normalización de una enseñanza de historia patriarcal.

Estado de la Cuestión

En este apartado se realizará un análisis descriptivo de una serie de investigaciones a nivel nacional e internacional que involucran las categorías de investigación a desarrollar tales como didáctica de la historia, representaciones sociales, educación y género y mujer como sujeto histórico que permitan dar una visión más específica acerca de distintos temas. El fin, es brindar y sintetizar los principales aportes que estas investigaciones han dado sobre las temáticas e identificar si existen algunos vacíos o pendientes.

La mayoría son ponencias recuperadas del documento de actas de *Los aportes de la didáctica de las ciencias sociales, de la historia y de la geografía a la formación de la ciudadanía en los contextos iberoamericanos*. Sin embargo, también se cuenta con una serie de trabajos de carácter nacional; aportes del documento de Investigación en didáctica de las ciencias sociales; retos, preguntas y líneas de investigación y artículos de revistas en donde se puede encontrar los aportes de varios autores que trabajan temáticas similares a la investigación propia.

Las fuentes bibliográficas analizadas en primer lugar hacen referencia al concepto de didáctica de la historia de la cual se rescata tanto su significado como su importancia. En el documento escrito por Carmen Aranguren (1997) denominado como *¿Qué es la enseñanza de la historia? ¿Qué historia enseñar? ¿Para qué, cómo y a quién enseñarla?*, se hace un análisis acerca de la didáctica de la historia, plantea la descripción de las relaciones del fenómeno de enseñanza, al mismo tiempo hace un acercamiento a los fines y métodos que permiten llevar a cabo tal acción. De igual manera, busca establecer las finalidades de cómo enseñar y para quién enseñar, dejando claro y caracterizando las bases de qué historia se debe enseñar. Al mismo tiempo, se establece la importancia de la enseñanza del pensamiento

histórico dentro de la didáctica de la Historia “pensar históricamente es construir de manera crítica, reflexiva, el conocimiento de un fenómeno de estudio en su temporalidad y espacialidad” (p. 87). De este modo, es importante resaltar que este artículo, ofrece un panorama del cómo se debe de enseñar la historia y cuál es el fin de esta; sin embargo, una de las limitaciones es que el tema de género o de la mujer no es abarcado durante su análisis.

Carolina Chávez y Joan Pagés (2017) en su documento *Didáctica de la historia y enseñanza del pensamiento histórico en formación inicial de docentes de secundaria en Chile*, amplía el concepto de la didáctica y dentro de él, el concepto de pensamiento histórico. También, se establecen cuatro ejes importantes que determinan cómo los docentes pueden desarrollar el pensamiento y la conciencia histórica en el estudiantado, para la formación de una ciudadanía.

En el modelo de pensamiento histórico de Santisteban, González y Pagés (2010) se proponen cuatro grandes ejes: 1) la construcción de la conciencia histórico-temporal; 2) las formas de representación de la historia; 3) la empatía histórica; 4) el aprendizaje de la interpretación histórica (p. 75).

Por otra parte, se presenta un análisis sobre cómo el pensamiento histórico no sólo corresponde a la didáctica, sino que va más allá; por tanto, a propuesta de este artículo tiene un gran valor para el trabajo ya que ofrece un panorama amplio y un estudio de caso sobre la importancia de desarrollar el pensamiento histórico en la formación inicial docente.

En la ponencia de Karina Carrizo (2018), *Del Currículo a la Historia enseñada*, se exponen una serie de planteamientos que analizan cómo hay problemas y ciertos vacíos en el currículo lo cual afecta directamente el cómo se van a enseñar la historia y que tipo de historia se quiere enseñar. Establece la tesis que el currículo responde a un marco nacional-

estatal el cual evidencia que tal propuesta oficial responde a un grupo y fin determinado, “Refieren a la relación entre contenidos, procesos de producción, actores e instituciones que intervienen en la selección de qué enseñar. Esta relación está enmarcada en tres campos: cultural, estatal y de mercado” (p.247). Por lo tanto, la autora propone que en las clases de historia se contemplen momentos en donde se contraponga esa historia oficial, con eso crea espacios de reflexión y criticidad. Esta propuesta brinda un gran aporte a la investigación, debido a su crítica a la historia oficial seleccionada por el currículo nacional, pues deja de lado a los grupos minoritarios, lo cual invita a que en las clases se incluya la historia de estos grupos (como las mujeres) para valorar su significado y aporte histórico.

En el artículo *Una aportación a la didáctica de la historia. La enseñanza aprendizaje de habilidades cognitivas en el bachillerato* de Frida Díaz Barriga Arceo (1998) menciona la importancia de crear distintas habilidades en el estudiantado de secundaria para un verdadero análisis de la historia desde un enfoque constructivista, “el abordaje de las ciencias histórico-sociales en la escuela debería contribuir al *perfeccionamiento de las capacidades de aprendizaje significativo, razonamiento y juicio crítico en el alumno, tendientes a la formación de una visión comprehensiva del mundo*” (Díaz, 1998, p.5).

Entre dichas habilidades se encuentra la noción de tiempo histórico, la empatía ante agentes históricos, el razonamiento relativista, las explicaciones históricas y la causalidad, y el pensamiento crítico. Estas resultan ser herramientas muy importantes para la implementación de una historia más inclusiva lo cual es trascendental, ya que muchas veces el estudiantado no puede desarrollar empatía hacia ciertos grupos sociales por ser dejados de lado debido a que la historia oficial tiende a resaltar a los grandes héroes, en la mayor parte de los casos hombres, esto termina por dejar de lado la historia de los de abajo donde se incluye la historia de la mujer. He aquí la importancia de la didáctica de la historia y su papel

en nuestra investigación como un medio para crear una conciencia crítica de la historia, tanto en docentes como estudiantes. A pesar de que el artículo no se enfoca específicamente en la didáctica sobre la mujer como sujeto histórico o género, de forma muy general sí permite valorar la importancia de la didáctica en la historia y de las ciencias sociales, esto como parte de la fundamentación del trabajo.

Rodrigo Henríquez y Joan Pagés (2004) en *La investigación en didáctica de la historia* explican la importancia que tiene la investigación sobre dicho tema ya que esta va a influenciar fuertemente la formación docente; lo anterior es relevante para la investigación, ya que los y las docentes en formación serán sujeto de estudio para nuestra problemática. El artículo también busca valorar si los resultados de dichas investigaciones son aplicados en la enseñanza de la historia escolar. El estudio también aporta un valioso estado de la cuestión de los aportes que se han hecho sobre la investigación de la didáctica de la Historia a nivel mundial. Así, por ejemplo, en el mundo anglosajón “se centra o en los procesos de enseñanza o en el aprendizaje con la intención de profundizar en uno de ambos aspectos” (p.65) refiriéndose así en ese apartado a tres ámbitos, las investigaciones sobre la enseñanza y el profesor, las investigaciones sobre buenas prácticas y las investigaciones sobre los conocimientos históricos del estudiantado. Esta fuente entonces sirve para contextualizar a Costa Rica dentro de las principales corrientes de investigación de la didáctica de la Historia a nivel internacional.

Seguidamente en este apartado se analizan las principales fuentes encontradas referentes al Género y Educación. En el artículo escrito por Jessica Ramírez Achoy (2013) *Aportes para el debate: El género como categoría de análisis en el sistema educativo de secundaria*. La autora hace un importante análisis acerca de cómo se ha utilizado el concepto de género dentro de las investigaciones realizadas por estudiantes de licenciatura de la

Escuela de Historia de la Universidad Nacional. Al mismo tiempo, hace un análisis acerca del concepto de género que propone los programas de Estudio del Ministerio de Educación Pública. Por otro lado, crítica cómo se utiliza el concepto de género en la enseñanza de la historia, específicamente en los Estudios Sociales, ya que todavía está cargado de aspectos que hacen referencia a una historia patriarcal.

El problema con el programa de Estudios Sociales no es únicamente la omisión de una perspectiva de género, que permita rescatar el papel de las mujeres en los distintos acontecimientos históricos, sino que se promueve una historia positivista basada en el culto a las personalidades masculinas, anulando a las mujeres de la Historia (Ramírez, 2013, p.49).

Por lo tanto, el análisis que brinda la autora es de gran relevancia para la investigación, ya que ofrece una visión global, en donde el género, los Estudios Sociales, los docentes y los programas de estudio tienen un papel importante. Al mismo modo, con la propuesta de ese proyecto se pretende profundizar en la interrelación de todos estos elementos.

En el trabajo de Laura Méndez (2001), denominado *Género, historia y escuela. Apuntes para una historia no sexista*, la autora da una afirmación acerca de la composición de los contenidos curriculares, los cuales restan la importancia al papel histórico de las mujeres. Además, hace un análisis que es fundamental acerca de los textos y las prácticas docentes, ella pone en evidencia las limitaciones que estos tienen acerca de la mujer en la historia. También, realiza unas afirmaciones sobre cómo la exclusión ha sido naturalizada a través del tiempo:

Es impensable concebir un presente sin mujeres; lo mismo ocurre con el pasado. Sin embargo, la historia de las mujeres evidencia un largo derrote antes de ser incorporada al escenario de la vida social como protagonista junto a los hombres (Méndez, 2001, p.173).

Igualmente, analiza cómo los docentes interiorizan esta visión de la mujer en la historia y luego concluir con una serie de aportes que la autora cree necesarios para poder incluir una historia no sexista en los salones de clases. El trabajo desarrollado permite dar una vista acerca de los planteamientos que se han realizado sobre la introducción de la mujer como sujeto histórico lo cual revela que esta ha sido marginal, problemática que justifica aún más la investigación.

Paloma Abbet de la Torre (2014), en su trabajo *Educación y género: una reflexión sobre los principios de igualdad y diversidad* plantea una reflexión sobre cómo lograr espacios educativos de igualdad. Además, aporta una serie de interrogantes que enfatizan en el por qué surge desigualdad y cómo esta se presenta dentro de los espacios escolares “Por qué se mantiene una clara división de sexo en el momento de la selección de las carreras. Por qué las mujeres escogen mayoritariamente: educación, enfermería, psicología y periodismo, mientras los hombres se inclinan por las ingenierías” (p.39). Además, enfatiza en los aportes que se pueden lograr si el cuerpo docente hace un buen uso del currículo oculto, para promover la igualdad entre hombres y mujeres dentro de los espacios escolares. Dentro de este trabajo se puede encontrar que existe una problemática respecto a la igualdad en los espacios educativos, y cómo los docentes deben de estar capacitados para ir erradicando tal problemática. Sin embargo, una de las limitantes está en que no se habla de la mujer como

sujeto histórico, o la incorporación de esta. Pero a pesar de ello, ofrece un panorama distinto del cómo la desigualdad de género está presente dentro de los espacios escolarizados.

Irene Martínez Martí (2016) con su artículo, *Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contrahegemónica*, brinda un enfoque que busca cambiar la perspectiva ante la normalización y socialización de la cultura patriarcal dominante que también es transmitida por medio de la educación. Dicho enfoque está basado en una transformación de la ciudadanía a partir de la igualdad, equidad y justicia social, los cuales son conceptos que fundamentan la investigación. También, habla sobre cómo la educación y la cultura no son elementos neutrales, sino que pueden llegar a normalizar un discurso desigual o como puede proponer otro, para una ciudadanía en igualdad. La autora se basa en el enfoque feminista y aunque este no es directamente el de la investigación que se realiza en este proyecto, plantea una serie de cuestionamientos que ayudará a dirigir el estudio,

Dentro del pensamiento postcolonial descrito, se establece como reto incluir las diferencias culturales e identitarias en la construcción de una pedagogía y una ciudadanía transformadora. En este sentido cabe preguntarse: a) Qué conexión guardan las desigualdades de género con el desarrollo de ciudadanía diversas; b) Qué estrategias socioeducativas pueden generarse desde la ciudadanía para hacer frente a estas desigualdades; c) Qué aportaciones, beneficios, críticas... surgen de la inclusión de un enfoque de género postcolonial y transcultural en las acciones educativas (p.136).

En la investigación “Las posibilidades desde la didáctica de la historia de las ciencias sociales para incluir y trabajar con las mujeres en la historia” del autor Jesús Marolla Gajardo (2018) hace un estudio en donde plantea que parte del profesorado enseña desde una

perspectiva patriarcal, como consecuencia invisibiliza aún más la incorporación de la mujer en la historia.

El profesorado trabaja desde perspectivas que plantean mantener las estructuras definidas por el patriarcado. Es decir, en las prácticas se producen y se reproducen estructuras que mantienen a las élites masculinas sobre las experiencias y la participación de las mujeres en la construcción de la historia (p.50).

Al mismo tiempo, hace una crítica al currículo y cómo ha sido construido desde visiones hegemónicas, para luego provocar vacíos y limitaciones de la presencia de la mujer en la historia. Finalmente, establece una serie de ideas para incluir a la mujer como sujeto histórico. El aporte de este trabajo es de suma importancia para la investigación ya que, pone en evidencia cómo la mujer ha sido invisibilizada en la historia por los distintos elementos patriarcales y machistas lo cual permite darles sustento a nuestras afirmaciones, dentro de la investigación.

En la propuesta de Maribel Ríos Everardo (2012) llamada Metodología de las Ciencias Sociales y perspectiva de género, se hace un claro análisis del cómo las Ciencias Sociales, a través de los años, han tenido prácticas de carácter patriarcal lo cual proporciona la invisibilización de la mujer dentro de estos espacios. Al mismo tiempo, rescata como algunos de los teóricos, a pesar de su temporalidad, trataron de implementar aspectos que podríamos relacionarlos con el género.

Por otra parte, hace una comparación entre distintos paradigmas y cómo unos se han integrado más al estudio de género que otros, promoviendo nuevas teorías de análisis y enfoques investigativos que permitan la inclusión y el desarrollo de nuevas perspectivas que

se alejen de lo tradicional, machista, patriarcal y androcéntrico. Finalmente, la autora propone una serie de sugerencias metodológicas para poder llevar a cabo una investigación de corte social y que proponga nuevas teorías como la feminista la cual establece que “En la investigación feminista se trata de eliminar esta lógica y se persigue una relación sujeto-sujeto en la que el proceso de conocimiento se establece como una relación dialógica” (p.187). De este modo, el análisis presente en este documento permitirá profundizar en los temas de género y su importancia los cuales tiene gran peso en la investigación.

De este modo, acá se analizan la categoría de la mujer como sujeto histórico, para comprender cómo ha sido analizada tanto en los trabajos nacionales como internacionales. Uno de los trabajos que hace un análisis de la mujer dentro de la historia es el de Edda Sant y Joan Pagés (2012) *Las mujeres en la enseñanza de la historia ¿Hasta cuándo serán invisible?* Dentro de este trabajo, los autores hacen un análisis sobre cómo las mujeres han sido invisibilizadas en los hechos históricos, además de cómo la perspectiva dominante es aquella en la cual se escribe la historia.

Desde nuestra perspectiva, los que escriben la historia son los que tienen el poder para hacerlo, los “vencedores” de la historia: los ricos vencen a los pobres, los blancos vencen a los negros, los hombres vencen a las mujeres, los cristianos vencen a los musulmanes (Sant y Pagés, 2012, p.92).

De tal manera, esto va a influir en cómo se incorpora a la mujer dentro de los contenidos históricos que se enseñan en los centros educativos. Por lo tanto, se plantea que, desde la perspectiva de los oprimidos las mujeres logran incorporarse de cierta manera en los contenidos, esperando que estos logren llegar a las aulas para una posible reflexión. No obstante, una de las limitaciones del trabajo radica en el planteamiento de la incorporación

de las mujeres desde el punto de vista histórico, sólo se ha logrado dentro de los grupos minoritarios o marginales, no profundiza en la propuesta que incluya plenamente al sexo femenino en los procesos históricos.

En el artículo de Antonia Fernández Valencia (2004), *Las mujeres como sujeto histórico: género y enseñanza de la historia*, presenta distintas maneras de poder incorporar el protagonismo de la mujer como actor social en la enseñanza de la historia. La justificación del tema para la autora surge al ver cómo a pesar de que se han creado conferencias internacionales desde la década de 1970 para señalar la relevancia de la inclusión de este tema en la enseñanza, sigue siendo ignorado por la gran mayoría. Otra problemática que plantea al respecto es analizar cómo y por qué ha sido ignorado el tema a pesar de la vasta historiografía que existe sobre la historia de la mujer. Fernández Valencia, no solo plantea la existencia de esta problemática en la educación, sino que ofrece opciones para poder cambiar la situación y estudiar a la mujer como sujeto social dentro de los procesos históricos, lo cual resulta de gran valor para la siguiente investigación. Por último, y no menos importante, la autora ofrece diversas reflexiones para los docentes de historia, entre ellas, como ha sido la formación de estos, ya que se habla de cómo la historia de la mujer no es estudiada tampoco en la universidad, sino que solo se encuentran ciertos cursos de relleno que tocan la temática de género, “La *Historia de las mujeres* no está presente en los planes de estudio de las Universidades -salvo como optativa o en cursos de doctorado y postgrado” (p. 6). También brinda una reflexión sobre cómo debería ser la perspectiva docente de los profesionales que buscan implementar una enseñanza de la historia más íntegra e equitativa. A pesar de ello, la autora menciona que pensar en una historia incluyente sigue siendo algo de carácter utópico, esto ayudará a contrarrestarlo con los análisis que se les realicen a los profesores involucrados en nuestra investigación.

Los autores Edda Sant y Joan Pagés (2011) vuelven a ofrecer otro importante artículo, *¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la historia?* En este caso, se mencionan cuáles parecen ser esas razones que invisibilizan a la mujer en la enseñanza de la historia escolar. Para ello, se hace un análisis que parte de lo que sabe el estudiantado de secundaria, a pesar de que es un estudio realizado en Cataluña, es de gran valor por la similitud con los temas que se enseñan en los centros educativos. Para ahondar en dichas razones, también se hace un análisis de los libros de texto utilizados por el estudiantado, siendo esto de gran importancia debido al papel que juegan los manuales escolares en el tipo de Historia que se enseña. Los autores sacan tres posibles respuestas de las razones para invisibilizar a la mujer en la historia,

¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia? No tenemos una única respuesta. Al contrario, nos planteamos tres posibles respuestas interrelacionadas y no descartamos otras: (a) buena parte de los contenidos históricos son de historia política, (b) hasta la época contemporánea, la mujer sólo es visible en los contenidos de historia social y lo es de manera totalmente anónima y despersonificada, y (3) las mujeres que sí aparecen como “personajes históricos” toman roles de princesas, brujas o feministas (p. 131).

Estas razones que brindan los autores serán de gran importancia para poder analizar y comparar con la realidad del caso costarricense.

El artículo *Las mujeres en el discurso pedagógico de la historia. Exclusiones, silencios y olvidos*, de María Cecilia Fernández Darraz (2010), aporta un interesante análisis sobre la representación de las mujeres en el discurso que tienen los textos escolares para la enseñanza de la historia. Hace un estudio sobre cómo, a pesar de que hace más de 30 años se

ha intentado implementar un currículo que contenga una historia más incluyente, se sigue viendo en la actualidad un discurso oficial en la educación que no es tan incluyente y se refuerza en el libro de texto que se usa:

Una de las razones de este interés radica en su polifuncionalidad, la cual es abordada por Tiana (1999), planteando que el texto escolar es, a la vez, producto de consumo, soporte de conocimiento en el proceso de aprendizaje, transmisor de ideología y de cultura, e instrumento pedagógico (p.87).

A partir de esto se analizan distintos puntos, entre ellos, las representaciones de género en el discurso pedagógico, las representaciones de los actores sociales, cómo se asignan los roles pasivos y activos a cada uno de ellos, y por supuesto, la exclusión y despersonificación que se la da a la mujer en dichos libros de texto. Presentando así, como sirven estos instrumentos para filtrar la selección oficial de la cultura lo cual desfavorece la equidad.

Sara Beatriz Guardia (2015) también ofrece un enfoque sobre la importancia del papel de la mujer en la historia. En su artículo, *Las mujeres como sujetos históricos: un derecho conquistado*, habla sobre los problemas que presenta la historiografía en América Latina, la deconstrucción de una historia eurocéntrica y la de una historia patriarcal, esta última es la más importante para la investigación propia, ya que no visibiliza a las mujeres en los diferentes procesos de nuestra historia.

En buena cuenta, asumir la historia social desde una perspectiva que considere que las relaciones entre los sexos son construcciones sociales, que la dominación masculina es una expresión de la desigualdad de estas relaciones, y en consecuencia producto de las contradicciones inherentes a toda formación social (p.47).

Se menciona cómo en la historia se ha generalizado un papel muy pasivo dentro de la sociedad para la mujer. A su vez, habla de distintas coyunturas en el tiempo y cómo en cada una de ellas se ha ido haciendo un esfuerzo para poder cambiar el papel histórico de la mujer. Guardia hace hincapié en afirmar que no se busca crear una historia totalmente separada sobre las mujeres, sino crear una nueva historia generalizada donde se contemple una relación entre los sexos como entidades sociales, políticas y culturales. Para esto, según la autora, se necesita una reconstrucción del pasado femenino para un cambio de paradigma y que fomente una historia escolar más equitativa. Sin embargo, la autora solo lo plantea desde la historia pura, no desde la historia escolar, no cuestiona ni propone cómo debe ser enseñada esta en los salones de clase.

Por otro lado, otra de las categorías que se piensa poner en discusión son las representaciones sociales, pues permiten que su análisis de un acercamiento a la simbología, pensamientos y opiniones del profesorado en formación. Un importante aporte es el de Wolfgang Wagner y Fátima Flores-Palacios en *Apuntes sobre la epistemología de las representaciones sociales* (2010). Utilizan los planteamientos de Moscovici sobre la importancia de las representaciones sociales para la construcción del conocimiento social.

Otro aspecto importante del artículo es la relación que generan entre lo subjetivo y lo objetivo, llevan a un término muy importante como la intersubjetividad el cual es “el resultado de esta relación entre experiencia personal y experiencia colectiva” (p.142). Estos conceptos permiten crear un análisis desde la experiencia propia y cómo se conecta con el contexto global. El concepto de representaciones utilizado por los autores permite que se haga un análisis más cercano entre sujeto- sujeto (2010):

Se puede concebir la teoría de las representaciones sociales como un intento de transferir o traducir los hechos sociales estructurales como un proceso de

“macrorreducción” que las condensa en formas de pensamiento y de sentimiento, a fin de hacer posible las explicaciones verticales de arriba-abajo, de lo colectivo a lo individual, lo que generará toda una discusión que tendremos más adelante (p.152).

La obra de Jean Claude Abric, *Las Representaciones Sociales* (1994), aspectos teóricos, aporta dos elementos esenciales para comprender el término. Primero, las funciones de estas las cuales aclaran cómo esta teoría logra interpretar la realidad en las que se basan las relaciones de los individuos con su entorno y así comprender su comportamiento. Las funciones propuestas por Abric son:

1. Funciones del saber: permiten entender y explicar la realidad.
2. Funciones identitarias: definen la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos.
3. Funciones de orientación: conducen los comportamientos y las prácticas.
4. Funciones Justificadoras: permiten justificar a posteriori las posturas y los comportamientos (s.p.).

El otro aporte de dicho autor es la teoría del núcleo central y los elementos periféricos de una representación. La primera, “es el elemento fundamental de la representación ya que determina la significación y la organización de esta” (1994). Mientras que los segundos “se organizan alrededor del núcleo central, justifican su significación” (1994) mediante funciones de concreción, regulación y defensa.

Investigación Feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales, es un recopilado de artículos de diferentes autores, en este caso el de la autora Ángela Arruda (2012), Teorías de representaciones sociales y teorías de género, es de gran utilidad por el gran abordaje que tiene en conceptos y cómo se relaciona la teoría con las de género. Como

ella misma lo menciona, “desde la perspectiva psicosocial que parte mi exposición. El objetivo de este texto es presentar un panorama de la teoría psicosociológica de las representaciones sociales estableciendo algunos puentes con las teorías feministas de género” (p.317). En su apartado, los puntos de partida, menciona los principales teóricos para definir qué construye esta teoría y desde dónde se parte para entender la realidad. Un gran aporte de Arruda es lograr hacer una conexión entre la teoría de las representaciones y la teoría feminista la cual es bastante útil para este trabajo de investigación, a la hora de analizar las teorías de género. “El hecho de que esas teorías no surgen desvinculadas de las realidades concretas, sino en estrecha sintonía con ellas; por ejemplo, el concepto de género, nacido en las entrañas del movimiento feminista” (p.322) también lo compara en que “Toman sus temas/objetos como proceso y producto al mismo tiempo, lo que exige abordajes más dinámicos y flexibles” (p.323).

Se considera que las fuentes anteriores de las categorías en las que se enfoca este proyecto serán de gran utilidad para la comprensión y el análisis de las representaciones sociales que posee el estudiantado de IV año de la carrera de la enseñanza de los Estudios Sociales. De este mismo modo, es posible ahondar en el conocimiento previo al tema que ellos poseen antes de llegar a las aulas costarricenses, conociendo así, las fortalezas o debilidades que están teniendo en su formación inicial los futuros y futuras docentes del país.

II Capítulo

Marco Teórico

A continuación, se presentan las categorías de análisis, las cuales profundizarán en las distintas teorías que permitirán el estudio más integro de nuestro problema de investigación. Se encuentra dividido en cuatro segmentos los cuales son las Representaciones Sociales, la Mujer como Sujeto Histórico, Didáctica de la Historia y, por último, Educación y Género.

1. Representaciones Sociales

La teoría de las Representaciones Sociales nace a partir de las preocupaciones por explicar los fenómenos simbólicos mediante términos que abarcan la idea de conciencia y lo imaginario. La matriz de esta surge en la obra de Moscovici, *El psicoanálisis, su imagen y su público* (1961), citado por Wegner y Flores (2010) “al hacer esto, sobrepasó la psicología social tradicional con su énfasis en lo individual, considerando lo social y lo cultural con mayor relevancia” (p.140).

Por una parte, según Arruda (2012) “la teoría de las representaciones sociales (TRS) hizo operativo un concepto para trabajar con el pensamiento social en su dinámica y en su diversidad” (p.319). Esto a falta de paradigmas que estudiaran lo consensual, ya que los métodos científicos no incluyen el análisis de conversaciones informales o la vida cotidiana. Asimismo, para la construcción del conocimiento social, es necesario entender que la realidad se construye a partir de construcciones sociales, “La realidad es socialmente construida y el saber es una construcción del sujeto, pero no dissociada de su inscripción social” (Wegner y Flores, 2010, p.321).

Un aporte muy valioso que da Ángela Arruda (2012) es relacionar las representaciones sociales con el feminismo, esto debido a que nacen en coyunturas similares en contraposición de las teorías dominantes. “El hecho de que esas teorías no surgen desvinculadas de las realidades concretas, sino en estrecha sintonía con ellas; por ejemplo, el concepto de género, nacido en las entrañas del movimiento feminista” (p.32). De la misma manera, ambas parten de visualizar a sus objetos de estudio como procesos y productos a la vez. Una similitud más se encuentra en la crítica al modo binario el cual ha llevado a priorizar, por ejemplo, razón a emoción, objetivo a subjetivo (Wegner y Flores, 2010, p.323) lo cual es una de las bases principales de la teoría estudiada y que ayuda a fundamentar el trabajo de investigación, ya que se requiere de una visión no oficial para poder comprender el porqué de las representaciones sociales que poseen los involucrados a indagar.

Otra de las razones para utilizar las representaciones sociales es que estas toman en conjunto al sujeto social y su saber concreto, según Arruda (2012). Al respecto, Jean Claude Abric (1994) asevera que “toda realidad es representada, apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico que le circunda” (s.p.). Por tanto, los autores proponen lo vital de comprender cómo la realidad se forma a partir de constructos sociales lo cual permite concluir que las representaciones sociales son una traducción o versión de la realidad, en palabras de Arruda (2012). Lo anterior conlleva a ver una realidad dinámica en donde el sujeto es activo y no una tabla rasa. Por ello, investigar desde estas conlleva “considerar el capital afectivo que orienta esa representación social y hace surgir una interacción evaluativa entre sujeto y objeto que va mucho más allá de una mera cognición” (Wagner y Flores, 2010, p. 141).

Otro elemento para considerar dentro de la Teoría de las Representaciones Sociales es la relación entre lo subjetivo y lo objetivo. Esto porque lo que vive cada individuo se puede clasificar subjetivo, si se ve desde su contexto de intersubjetividad colectiva. La intersubjetividad según Wagner y Flores (2010) se puede definir como “el resultado de la relación entre experiencia personal y experiencia colectiva” (p.142). A su vez, son objetivas desde la perspectiva del individuo, al pensar que su visión es la verdadera. Son importantes de comprender porque, dentro de esta teoría, el conocimiento es social desde el inicio y no un proceso individualizado.

En suma, la Teoría de la Representación Social, se podría definir por Moscovici (1961) citado por Arruda (2012) de la siguiente forma:

El proceso social en su conjunto es un procedimiento de familiarización por el que objetos e individuos vienen a ser comprendidos y distinguidos con base en modelos o encuentros anteriores. El predominio del pasado sobre el presente, de la respuesta sobre el estímulo, de la imagen sobre la “realidad” tiene como único objetivo hacer que nadie encuentre nada nuevo bajo el sol. La familiaridad constituye al mismo tiempo un estado de las relaciones en el grupo y una norma de juicio de todo lo que sucede (p.328).

Sin embargo, la definición más utilizada por los investigadores en el campo es la de Denise Jodelet (2002), igualmente citada por Arruda (2012), “Las representaciones sociales son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, con un objetivo práctico que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social” (p.329). Para esta autora es necesario que sean estudiadas desde los elementos afectivos, mentales y sociales; aparte de esto, se debe integrar a la cognición, la comunicación y el lenguaje (2002).

Junto a lo anterior, se plantea cuatro preguntas que son necesarias para comprender las representaciones, ¿Quién sabe y a partir de dónde?, ¿Lo qué y cómo sabe?, ¿Acerca de lo que se sabe, y con qué afecta?

Cabe agregar que para Jodelet (2002), citada por Arruada (2010):

La representación social, además de ser estudiada como campo estructurado, también puede ser focalizada como núcleo estructurante en el que el campo es abordado como campo semántico, conjunto de significados aislados por medio de diferentes métodos de asociaciones de palabras. Se trata de identificar las estructuras elementales que constituyen el cerne del sistema de la representación en torno del cual se organiza un sistema configurado por sus elementos centrales y periféricos (p.332).

Otra definición es la brindada por Wagner y Flores (2010) es “un constructo teórico que se emplea para describir un estado mental o proceso social de cualquier naturaleza y a partir del cual se designan objetos físicos o ideales” (p.144). También, añaden que las representaciones no explican la conducta, sino que son descripciones del conocimiento y del comportamiento (2010).

Existen cuatro funciones primordiales pertenecientes a las representaciones, las cuales teoriza Jean Claude Abric (1994):

1. Funciones de saber: permiten entender y explicar la realidad. El saber práctico de sentido común —como le llama Moscovici—, permite a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable y comprensible para

ellos, en coherencia con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los que se adhieren.

2. *Funciones identitarias*: definen la identidad y permiten la salvaguarda de la especificidad de los grupos, Además de la función cognitiva de entender y explicar, «las representaciones tienen también por función situar a los individuos y a los grupos en el campo social.

3. *Funciones de orientación*: conducen los comportamientos y las prácticas. El sistema de pre-decodificación de la realidad que constituye la representación social es, como hemos dicho antes, una guía para la acción.

4. *Funciones justificadoras*: permiten justificar a posteriori las posturas y los comportamientos (s.p.).

Las representaciones cuentan con una organización y estructura, por tanto es pertinente basarse en la teoría de Jean Claude Abric (1994). Según el autor, los elementos que lo constituyen están organizados alrededor de un núcleo o sistema centrales. “Esta es la parte fundamental, ya que determina la significación y la organización de esta” (s.p.), esto abarca lo social, las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas. Por ello, se puede afirmar, si el núcleo sufre alguna modificación, transforma por completo la representación. La otra parte de la estructura son los elementos periféricos, estos son organizados alrededor del núcleo central y se encargan de brindarle a este su significación. Abarcan “la determinación individualizada y contextualizada” (1994, s.p.).

De acuerdo con Fátima Flores (2014), “la ideología se entiende como un mecanismo que aglutina conjuntos de representaciones sociales” (p.63) lo cual es funcional para

comprender la ideología de género dentro de estas. El punto más importante que ella señala al respecto es que se debe tener precaución de donde provienen estas representaciones para formular una ideología ya que “que cuando se aglutinan conjuntos de representaciones sociales bajo estos valores irreductibles, la ideología del género anclada a la diferencia orienta representaciones del sexo que aparentemente pueden parecer diferentes o conceptualmente alejadas” (p.64-65).

Por último, las representaciones sociales pueden considerarse en su construcción la visión altruista, estableciendo un rol dominante, lo cual puede tener connotaciones poco positivas en estas ya que como menciona Moscovici (1994) citado por Fátima Flores (2014):

El *altruismo egoísta* es antes que nada una de las vías inconscientes hacia la explotación psíquica y social del otro. Y aquellos que son incitados a actuar de forma altruista en este modo harían mejor de pensar en su propia conservación, de resistir a la tendencia que tienen a sacrificar su energía y su tiempo. O, por lo menos, deberían interrogarse sobre sus verdaderos motivos al momento de hacer un acto altruista a fin de asegurarse que se trata efectivamente de ayudar y no de servir al otro (p.71).

De este modo, es posible concluir que a partir de lo que plantean distintos autores sobre esta categoría, esto permite comprender el punto de vista que ha construido el estudiantado de IV nivel de la carrera de la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Desde una perspectiva objetiva, recayendo en la formación docente en la Escuela de Historia y subjetiva desde su entorno social en cuanto a las representaciones sociales de la mujer como sujeto histórico.

2. Mujer como Sujeto Histórico

La investigación que se pretende establecer como primordial, plantea los distintos análisis que se le dan a la mujer como sujeto histórico. Inclusive, se podría decir que la historia siempre se ha escrito desde aquellos que tienen el poder para hacerlo. En este caso, la mujer al estar en una posición de subordinación, la historia contada por y para ellas se ha visto invisibilizada.

Antonia Fernández Valencia (2004) justifica que esta exclusión también ha estado ausente de “las importantes reflexiones teóricas que han marcado nuevos caminos para revisar las visiones del pasado desde una perspectiva relacional, dual y poliédrica” (p. 6). Como se puede ver, la construcción histórica, inclusive hoy, todavía es enfocada desde los grupos dominantes cuya visión de inclusión no es la correcta. Se debería generar un replanteamiento de cómo reescribir la Historia desde la naturalización de la relación dual.

Continuando bajo la misma línea, Edda Sant y Joan Pagés (2011), cuestionan cómo hacer para visibilizar el papel de las mujeres en la enseñanza de la historia, desde su inclusión en los contenidos,

Es necesario buscar un equilibrio entre hombres y mujeres ya que, si no es así, el agravio que representa para las mujeres no estudiar a otras mujeres puede ser utilizado para justificar una supuesta subordinación a los hombres. Por otro lado, los hombres deben aprender que en el pasado y en el presente el rol de las mujeres ha sido fundamental en la evolución de las sociedades. Sin mujeres no hay pasado ni presente ni, obviamente, habrá ningún futuro (p.139).

A su vez, estos mismos autores (2011), analizan cómo actualmente ya no es justificable que siga existiendo una exclusión de la mujer como sujeto histórico debido a la

existencia de distinta historiografía, materiales y enfoques didácticos donde es incluida. Al respecto, el escritor catalán Manuel Vázquez Montalbán (2009) expresa

La voz de la mujer se aplica no sólo a reivindicar una historia de las mujeres sino también a plantear la historia vista por las mujeres, en función de que la hegemonía del hombre les dictó un aparente papel pasivo, aparente digo porque los grandes sufrimientos y saltos históricos no distinguieron sexos. Sólo la apariencia de que las guerras las ganan o las pierden los hombres en los campos de batalla ha podido condicionar el prejuicio de una Historia escrita sólo para censar reyes, fechas y guerreros. El siglo XX ha sido el gran campo de pruebas de todas las modernidades y de todas ellas tal vez se traspase al siglo XXI como la más positiva la del protagonismo de la mujer. Y ese protagonismo tuvo en las luchas de clases ámbito privilegiado y en la Guerra Civil española a la vez la culminación de un proceso y un ensayo general de cambio de rol (p.141).

En la mayoría de las opiniones y argumentos acerca de la mujer en la historia, se encuentra una respuesta en común: poco protagonismo. De aquí la importancia de investigar esta problemática, así lo expresa Guardia (2015):

La investigación de la historia de las mujeres cuestiona la imagen estereotipada de su pasividad en la sociedad, convirtiéndola en personas que actúan y cuyo accionar contribuyó-y contribuye en la formación y desarrollo de nuestros países. Significa ubicarla como sujeto de cambio, es decir, como sujeto histórico (p.42).

Para poder desarrollar una historia igualitaria, donde se incluya y rescate a la mujer, es indispensable romper con esa historia tradicional que se enseña. Se deben incluir tanto

cambios de enfoque como de metodología. Según Marolla (2018) uno de los principales retos es

Generar espacios y planteamientos que consideren a las mujeres desde roles empoderados, por sobre la tradicionalidad que se ha dado y que se les han visibilizado desde roles pasivos La presentación de las mujeres desde espacios que destaquen roles activos, podría generar que las chicas empatizaran y se empoderaran como ciudadanas activas en la lucha contra las desigualdades de género (p.53).

Por otra parte, Guardia (2015) afirma que “La reconstrucción del pasado femenino supone pues un cambio de paradigma, reformular las categorías del análisis histórico, y por lo tanto reescribir la historia desde una alternativa contestataria con nuevos modelos interpretativos” (p.43). Con las anteriores afirmaciones se denota que es necesario hacer un cambio en cómo se interpreta y se enseña la historia. La visibilización de la mujer y sus acciones tiene que llevarse a cabo para poder generar espacios de igualdad y equidad.

Continuando con lo anterior, Fernández (2004) hace referencia a la importancia que tendría la mujer como sujeto histórico al decir que “La Historia de las mujeres enriquece la historiografía con nuevos problemas, nuevas fuentes y preguntas para las ya utilizadas, pero, no menos importante, obliga a la tradicional Historia androcéntrica a revisar muchas de sus conclusiones, a "reabrir casos" (p.15).

3. Didáctica de la Historia

En la investigación, la didáctica de la historia le da forma y congruencia a lo que se desea plantear, ya que como docentes es posible estar de la mano con las prácticas pedagógicas, lo que se propone y lo que se discute en torno a la didáctica de la historia. Esta

puede entenderse como un campo de conocimiento basado en el accionar de la historia. En los últimos años se ha visto un grado de avance en esta disciplina gracias a los diferentes estudios que se han llevado a cabo, ya que se han formulado críticas acerca del cómo se enseña la historia, cuáles son sus principales retos y qué se puede hacer para mejorar su desempeño.

Aranguren (1997) menciona que “aceptamos que la Didáctica de la Historia rescata el valor de la praxis como teoría y práctica social transformadora, como principio constitutivo de su entidad científica” (p.84). De este modo, se conoce como un campo donde se crean especificaciones científicas las cuales se caracterizan por tener teorías, principios y paradigmas que la fundamentan. También, sus respectivos aspectos metodológicos; por eso, ofrece un acercamiento tanto a los procesos educativos como a la investigación en sí.

Más aún, se cree que la didáctica es fundamental para aquellas personas que se desarrollan en el campo. Al respecto Chávez y Pagés (2017) señalan que la didáctica es “un saber básico en la formación de las competencias profesionales de los docentes. Por ello, esta disciplina debería ocupar un lugar central en las carreras de formación del profesorado” (p.74). Dicho eso, la comprensión e interiorización de la didáctica en el profesorado de Historia va a propiciar que se creen espacios de reflexión y de análisis, con el fin de promover una transformación social, tanto por parte del profesorado como por parte del estudiantado. Esto se puede llevar a cabo mediante la indagación constante acerca de la didáctica histórica para así renovar y mejorar sus accionares pedagógicos.

Por lo que respecta a cómo debería de promoverse la didáctica de la historia, es importante resaltar que los contenidos que se enseñan deben verse de manera unificada, no de manera aislada. Se pueden analizar desde una perspectiva inter y multidisciplinaria. El pensar históricamente propiciará que el estudiantado interiorice y relacione los hechos con

su contexto más cercano. Aranguren (1997) por su parte dice que “pensar históricamente es construir de manera crítica, reflexiva, el conocimiento de un fenómeno de estudio en su temporalidad y espacialidad” (p.87). Además, es importante señalar que el pensamiento histórico se puede profundizar desde distintos espacios y métodos, así lo afirman Chávez y Pagés (2017) “El Pensamiento Histórico no solo se enseña en Didáctica de la Historia, sino también en asignaturas de Historia como, por ejemplo, en historiografía o en investigación histórica” (p.80).

También, es importante señalar que existen algunas vacíos y limitaciones que provocan que el desarrollo del pensamiento histórico y de la didáctica de la historia se pueda implementar con facilidad y naturalidad. Sin embargo, el pensar que solo la didáctica de la historia se fomenta en espacios que competen a la historia únicamente cae en el error. A pesar de esto, otra de las limitantes es que se sigue reproduciendo y enseñando una historia donde solo se cuentan los hechos sin hacer vinculaciones, una historia aislada donde la memorización está presente y la reflexión y crítica no. Por lo tanto, Carrizo (2018) expone que

Podemos inferir que se debe enseñar una historia problemática que trascienda los análisis lineales y prospectivos. Problemas del pasado que tengan una presencia significativa en la actualidad, problemas actuales cuya génesis deba ser rastreada en el pasado. Una Historia significativa a la sensibilidad de los sujetos adolescentes, un pasado pueda “leerse” a la luz del presente con las necesidades, inquietudes y contextos de los sujetos (p. 254).

El currículo también forma parte de todo lo que conforma la didáctica de la historia y de la cual se ha venido hablando anteriormente, uno de los aspectos que caracterizan al

currículo es poseer un carácter oficial, así lo concibe Carrizo (2018) “el currículo oficial, que conceptualmente se entiende como prescripto, está compuesto de contenidos socialmente relevantes y válidos, acordados y seleccionados para enseñar, pero no “determinan”, ni limitan el accionar del docente respecto del recorte que plantea para la enseñanza” (p.249). Ahí es donde el docente debe de tener claro que no sólo debe seguir lo que el currículo dice, sino que su accionar puede ir más allá lo cual concebimos como la utilización del currículo oculto. Propiciar espacios en donde la política y la sociedad sean analizadas de manera intrínseca, y esta puede generar ambientes donde el estudiantado reflexione acerca de la realidad nacional y su propio contexto.

Uno de los fines que tiene la didáctica de la historia es la formación de mujeres y hombres libres los cuales sean capaces de enfrentar las problemáticas sociales y buscar soluciones para mejorar su bienestar. Es importante señalar, que los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje se consideran seres cognoscentes; por tanto, tendrán la capacidad de desarrollar habilidades para entenderse y transformarse a sí mismos. Al respecto Aranguren (1997) reflexiona que “Lo anterior nos lleva a puntualizar que el alumno se apropia del concepto histórico desde su conciencia reflexionante y a la vez, simultáneamente, desarrolla valoraciones contenidas en ese mismo concepto” (p.91).

Por otra parte, es importante rescatar que la integración de los contextos socioculturales permite que las investigaciones en torno a la didáctica de la historia puedan problematizar desde distintos ámbitos. Así lo mencionan Henríquez y Pagés (2004) “Esto ha incidido en la creación de nuevos temas de investigación que han ayudado a especificar problemas, perfeccionar métodos de investigación y analizar con mejores condiciones científicas, los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la historia” (p.76).

Además, algunas de las personas que desarrollan sus investigaciones bajo la didáctica de la historia han hecho propuestas que empiecen a reivindicar el quehacer histórico. En referencia a lo anterior, Díaz (1998) propone que “Se necesitan proyectos educativos más amplios, que integren las diversas líneas de investigación y se traduzcan en currículums completos, de mayor alcance e impacto que las investigaciones puntuales” (p.28).

Es fundamental entender que la didáctica de la historia como categoría de análisis en esta investigación es parte esencial para poder comprender la propuesta. Al identificar que la historia se ha enseñado siempre desde perspectivas patriarcales que propician una exaltación del género masculino dentro de los acontecimientos históricos y esta acción ha propiciado que se siga reproduciendo este tipo de historia que invisibiliza el papel de la mujer. Es fundamental que los docentes en ejercicio se deconstruyan de ese quehacer histórico y busque nuevas alternativas para la enseñanza de una historia más inclusiva.

4. Educación y Género

Acá es importante señalar cómo es concebido el género como concepto, ya que está presente y define todos los aspectos relacionados con el ser humano, su vivencia en la sociedad, la política y la cultura. Al respecto, Martínez concibe el género como “un enfoque que recorre todos los niveles de la sociedad y se constituye como uno de los instrumentos útiles para analizar y explicar las relaciones desiguales y de poder entre hombres y mujeres” (p.132).

También el género, según Ramírez (2013) ha permitido

El análisis de las condiciones de subordinación femenina al explicar que esta no es un asunto de la “naturaleza” sino una construcción social basada

en esquemas de poder con jerarquías que colocan a los hombres sobre las mujeres, y que crea desigualdades (p.52).

En referencia con la cita anterior, gracias a los estudios relacionados con el tema de género, se ha podido demostrar el papel subordinado al que han sido sometidas las mujeres a través de la historia, dejando su protagonismo como un ser que se encuentra por debajo de los hombres. De esta manera, los estudios de género tienen gran impacto en la reconceptualización de la historia, el género y educación. Por lo tanto, Ríos (2012) señala que “Los trabajos de género develan que las instituciones sociales —transmisoras de la educación, cultura, valores, normas— así como la ciencia y las humanidades —productoras de conocimiento— comportan un sesgo de género” (p.189).

Por otra parte, es necesario mencionar que todavía a nivel educativo e institucional se encuentran ciertas desigualdades con respecto a los hombres y debido a la dicotomía que se hace entre lo femenino y lo masculino. La minimización y la burla hacia lo femenino haciéndolo ver como lo más débil es una constante. Haciendo referencia a lo anterior. Méndez (2001) plantea que: “Lo femenino se asocia al sentimiento; una mujer que piensa científicamente, en forma objetiva, piensa como un hombre” (p.173). Para poder erradicar estas concepciones, es necesario según Abbet (2014)

Problematizar las relaciones de género que subyacen en nuestra sociedad y en las diferentes instituciones educativas. ¿Cuál es la actitud que están adoptando los organismos reguladores del sistema educativo?, ¿qué rol le compete al profesorado en la transmisión de estos modelos? (p. 40)

Inclusive dentro de esta perspectiva, se menciona que la mayoría del tiempo el profesorado enseña bajo perspectivas de análisis patriarcales. Tal y como lo menciona

Marolla (2018) “en las prácticas se producen y se reproducen estructuras que mantienen a las élites masculinas por sobre las experiencias y la participación de las mujeres en la construcción de la historia” (p. 50). Pues bien, es importante que la educación, tenga un papel muy importante en la incorporación de acciones igualitarias en el ejercicio de su práctica, independientemente de su asignatura.

Una de las críticas que se producen actualmente, es que, dentro de las prácticas de enseñanza de la historia, el papel de la mujer siempre ha estado caracterizado por ser doméstico y si no es así está en un segundo plano. Así lo plantea Méndez (2001) en su texto “Incluso cuando la mujer es concebida fuera del ámbito doméstico, ésta siempre se ocupa de una tarea subordinada a la del varón, quién es el que toma las decisiones” (p.175). Está más que claro resaltar, que, en la mayoría de los textos utilizados para la enseñanza de historia se presenta la vida cotidiana de la mujer desde una perspectiva doméstica. Se trata de naturalizar y normalizar estas acciones, dejando por fuera el análisis de su participación históricas desde otras perspectivas.

De acuerdo con estos planteamientos, la presente investigación tiene como eje principal el análisis del género. Se busca visibilizar la inequidad para denunciarla y contribuir a cambiarla. En este sentido, los docentes tienen la responsabilidad de buscar un cambio mayor con respecto a relaciones de inequidad, de allí la importancia de estudiar y enseñar desde una perspectiva de género. El accionar de los docentes con respecto a su currículo propiciará una mejor apertura a la discusión de los temas de género. Según Abbet (2014) “el currículum no es sólo un campo restringido de la escuela, sino que debe incluir también los ámbitos de formación y actuación del profesorado.” (p.43).

Otro de los aspectos importantes de resaltar es la manera en cómo los docentes interiorizan el papel de la mujer dentro de la historia. En varias ocasiones, dentro del ámbito

educativo, el tema de género es tratado de una forma aislada en donde no se hace ninguna relación con las asignaturas y se naturaliza que quienes deben abarcar estos temas son los espacios de orientación y psicología. Debido a esto, Méndez (2001) en su investigación hace un análisis entrevistando a una serie de docentes acerca de su pensar con respecto a esta temática. En una de las conclusiones afirman que “Ninguno de los encuestadas/dos abordó en el aula cuestiones vinculadas a lo femenino y al género como construcciones sociohistóricas, ni trabajó historias de vida de mujeres, más allá de la historia familiar de cada alumno” (p.178).

En lo que concierne a la inclusión de la mujer dentro de las prácticas pedagógicas y de la historia, se ve condicionada tanto por la ideología y los constructos sociales. Por lo tanto, la idea de inclusión de la mujer en la historia es un tema que está en constante problematización. Dicho eso, hay que promover una ruptura con la forma tradicional de enseñar historia. Para Marolla (2018) “Para posicionar a las mujeres como protagonistas en la enseñanza de la historia, es necesario modificar las metodologías tradicionales con que se ha trabajado” (p. 53).

Bajo este análisis, una de las propuestas que pretenden llevar a cabo una ruptura con las prácticas patriarcales dentro del ámbito educativo es la incorporación de una pedagogía feminista. Para Martínez (2016), esta se concibe como: “El feminismo, asociado con la pedagogía, implica la superación de una educación entendida como transmisión y reproducción de desigualdades” (p.140). Al mismo tiempo, hablar de una pedagogía feminista abre paso a la posibilidad de establecer un enfoque de género el cual pretende establecer el análisis desde una multidimensionalidad y crítica social. Por otra parte, según Martínez (2016)

Al optar por una práctica pedagógica feminista reconocemos que es necesario romper las barreras y narraciones androcéntricas y coloniales, donde se prima una única manera (blanca y masculina) de conocer y donde se legitima una única forma de conocimiento valioso (p.141).

Dicho sea de paso, varias investigaciones han aportado ideas para la construcción y el desarrollo de una educación no sexista en donde el género tome un papel importante en su construcción y promoción, permitiendo espacios de inclusión y no segregación independientemente de su género. Uno de los aportes que realiza Méndez (2001) hace mención que

En mi opinión los docentes comprometidos con una enseñanza no sexista de la historia para la concreción de una sociedad que no discrimine por cuestiones de sexo, podemos incorporar un conjunto de principios teóricos y didácticos que conviertan a la historia en un lugar de encuentro entre un pasado de hombres y mujeres y un presente plural (p.179).

Incorporar el análisis del género dentro del ámbito educativo es relevante debido a la necesidad de empezar a erradicar toda aquella conducta y costumbre que esté relacionada a la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Tomar en cuenta aspectos referentes al género dentro de los salones de clase propiciará espacios en donde se haga crítica a todo aquellos que hemos heredado de las sociedades patriarcales. En el caso de la Enseñanza de los Estudios Sociales, es de suma importancia permitir este tipo de espacios en donde se reflexione, se reconozca y de cierta manera se logra transformar la desigualdad hacia la mujer.

III Capítulo

Marco Metodológico

Este apartado describe el proceso mediante el cual se llevará a cabo la investigación. Esperamos encontrar hallazgos que permitan dar nuevos aportes y generar debates respecto al tema en estudio de los Estudios Sociales. Explicaremos el paradigma, el enfoque, el tipo de investigación, la población participante y las técnicas de recolección a desarrollar.

Paradigma

Los paradigmas de la investigación pueden tener distintos enfoques según lo que se desea investigar. Por otra parte, puede decirse que un paradigma es un modelo, una pauta o un ejemplo, que son utilizadas, seguidas y reconocidas por distintas comunidades científicas. Según Khun, citado por Gurdían (2007)

Un paradigma, según Khun, es una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que se debe estudiar, las preguntas que son necesario responder, cómo se deben preguntar y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas. Es la unidad más general de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica de otra (p.40).

De esta manera, se debe dejar claro que esta investigación está orientada bajo el paradigma cualitativo el cual se caracteriza por poseer metodológicamente un proceso en donde se analizan textos, teorías y discursos para poder construir y dar significados a los componentes que conforman la realidad social. Según Gurdían (2007) una de las características del paradigma cualitativo es que:

Es importante subrayar que ubicamos lo cualitativo en un plano que no es la renuncia a lo numérico o cuantitativo, sino más bien, la reivindicación de lo subjetivo, lo Intersubjetivo, lo significativo y lo particular, como prioridades de análisis para la comprensión de la realidad social (p.96).

Del mismo modo, el paradigma cualitativo permitirá identificar las representaciones sociales sobre la mujer como sujeto histórico ha adquirido el estudiantado de IV nivel de la carrera de Estudios Sociales a partir de su formación docente y las exigencias del plan de estudio de la asignatura vigente. Se espera analizar qué efecto ha tenido esto en la forma en cómo imparten las clases de Historia y de qué forma se puede mejorar esto para hacerla más inclusiva.

Enfoque

El enfoque que sustenta a la presente investigación es de carácter cualitativo, debido a que este permite analizar a profundidad la problemática, sin tener que traducir los resultados a términos numéricos, ya que pretende analizar la opinión de las y los profesores de Estudios Sociales. Al mismo tiempo, permite que la recolección de datos sea de una manera holística y no tenga que analizarse de una manera restringida. Esta tiene como función evidenciar la relación bidireccional lo cual permite que las investigadoras tengan un encuentro con los sujetos partícipes y logren comprender el contexto del sujeto estudiado. Sin embargo, para que el enfoque cualitativo tenga una mayor claridad, este se define como “la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas” (Blasco y Pérez, 2007, p.25).

Analizando lo anterior, se puede entender que en el enfoque cualitativo, el papel del investigador es de indagar para poder comprender la realidad y el contexto en donde se buscan las respuestas o explicaciones de la investigación. De esta manera, este enfoque es adecuado para la investigación, pues el objetivo es conocer las representaciones que posee el estudiantado de IV nivel de la carrera de Estudios Sociales sobre la mujer como sujeto histórico.

Entre las principales características que definen la investigación cualitativa se puede encontrar que es utilizado en estudios con una población pequeña, también poseer una concepción fenomenológica, ya que, por medio de la investigación, se pretende acceder al conocimiento mediante el resultado de la postura que frente a la realidad asume el sujeto de estudio. También, permite comprender la conducta humana, se utiliza para describir o generar teorías, se puede realizar una observación naturalista y sin control. De igual manera, este enfoque está orientado a descubrimientos exploratorios y descriptivos. La finalidad de las investigaciones con este enfoque es el descubrimiento.

Tipo de investigación

El tipo de investigación en el cual se fundamenta este trabajo es de carácter fenomenológico; la escogencia de dicho tipo se debe a que la base fundamental de la investigación está enfocada en el grupo de docentes en formación de la carrera de la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica lo cual pretendemos conocer la forma en que ellos representan a la mujer como sujeto histórico.

De tal modo, se piensa trabajar con una población de docentes en formación de alrededor de 15 integrantes de la carrera de la Enseñanza de los Estudios Sociales y

Educación Cívica. Con lo cual, se pretende que brinden datos específicos para poder llevar a cabo la investigación. La investigación bajo un estudio fenomenológico tiene como fin “el análisis intuitivo de los objetos tal como son dados a la conciencia cognoscente, a partir de lo cual busca inferir los rasgos esenciales de la experiencia y lo experimentado” (Gurdián, 2007, p.150).

Es importante resaltar que el estudio fenomenológico es de gran pertinencia para la presente investigación, ya que se piensa trabajar un fenómeno contemporáneo, las representaciones sociales del estudiantado de cuarto año de la carrera de los Estudios Sociales y Educación Cívica sobre la mujer como ser social en la historia. Por eso, debe tener en cuenta que “La fenomenología, no presupone nada: ni el sentido común, ni el mundo natural, ni las proposiciones científicas, ni las experiencias psicológicas. Se coloca antes de cualquier creencia y de todo juicio para explorar simplemente lo dado” (2007, p. 151).

Técnicas

Dentro de las técnicas que escogidas se encuentra la investigación de campo y la documental las cuales son pertinentes debido a los objetivos a cumplir dentro del trabajo. Respecto a la primera, se pretende trabajar con un grupo determinado de docentes en formación donde se aplicarán una serie de instrumentos tales como el cuestionario y los grupos focales, estos últimos permitirán encontrar respuestas con respecto a nuestro problema de investigación. De igual forma, la investigación documental es esencial porque ofrece el análisis de varias fuentes bibliográficas y así permitir un acercamiento a distintas temáticas y conceptos esenciales para poder llevar a cabo la investigación.

Entrevista cualitativa

Dentro de los objetivos que se pretenden abarcar con la realización de una entrevista, es que la misma ofrezca un carácter de cierta subjetividad, ya que lo que se desea percibir son distintos elementos como valores, actitudes, percepciones, representaciones u opiniones del sujeto de estudio. Por esta razón Teppa (2012) define la entrevista como "...la formulación de una o más preguntas, las cuales deben ser respondidas exclusivamente de manera oral" (p.41).

Para el análisis de representaciones sociales, la entrevista cualitativa ofrece de manera virtuosa, diferentes características que ayudan a la comprensión de estas mismas, como lo sugiere Vargas (2012) citando a Fernández (s.f.),

(...) es un modelo que propicia la integración dialéctica sujeto-objeto considerando las diversas interacciones entre la persona que investiga y lo investigado. Se busca comprender, mediante el análisis exhaustivo y profundo, el objeto de investigación dentro de un contexto único sin pretender generalizar los resultados (p.124).

A su vez, posee la ventaja de que el entrevistado sienta el proceso de una manera natural y espontánea lo cual genera una mayor tranquilidad al involucrado de poder contar sus vivencias y experiencias. Esto para el entrevistador va a ser de mayor riqueza, por la cantidad y calidad de información y significados que podría obtener de dicho proceso. Claro está, como propone Vargas el que obtiene los datos, debe transmitir seguridad a la hora de aplicar la entrevista mediante preguntas de fácil comprensión, también, saber respetar cuando

la persona no quiere responder o desea hacer una pausa. Para ello, es necesario omitir los roles de autoridad, ser empático y comprensivo.

Para el caso de dicha investigación, se trabajará con la entrevista semiestructurada, la cual podemos definir según Tonon (2008)

(...) la recolección de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia del sujeto entrevistado; y de esta manera, permitir la entrada en un lugar comunicativo de la realidad, donde la palabra es el vector vehiculizante principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible (p. 48).

Su importancia radica en que posibilita el análisis y la comprensión de sujetos, contextos y situaciones sociales, dejando de lado la visión tradicionalista de ver la entrevista como una simple recolección de datos. El hecho de ser más flexible que otras es lo que la hace más oportuna a este tipo de investigación, ya que el sujeto ocupa un papel protagónico en donde lo que importa es estudiar el fenómeno social, en este caso, la representación social que este posee.

La utilización de un recurso virtual es esencial para poder realizar la técnica y de esta manera tener una comunicación más eficaz con los participantes de la investigación. Este recurso permite hacer una reconstrucción de las distintas representaciones sociales que posee el estudiantado de IV año sobre la mujer como sujeto histórico. Se pretende interiorizar siempre desde una relación de sujeto-sujeto.

Por otra parte, es importante señalar que con esta técnica se espera obtener la información sobre las representaciones sociales y de este modo cumplir con lo propuesto al objetivo específico número uno de la investigación el cual pretende identificar las

representaciones sociales que posee el estudiantado de IV nivel del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia. Al mismo tiempo, las categorías que se analizarán con la técnica responden a representaciones sociales y mujer como sujeto histórico. También, es importante mencionar que la entrevista será aplicada alrededor de 15 personas estudiantes de IV año que quisieron ser partícipes de la investigación por voluntad propia. Es importante definir que esta técnica se aplicará con el instrumento del cuestionario que se explicará más adelante. El instrumento se puede ver en el anexo # 1.

Triangulación de datos

Es necesario realizar una triangulación de datos, debido al tipo de investigación que se va a llevar a cabo. “Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos” (Okuda y Gómez, 2005, p.121) Esta técnica permite que los datos recogidos durante las entrevistas realizadas se puedan contrastar.

Así mismo, también la define Rodríguez, Pozo y Gutiérrez (2006) como “Técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan” (p.74). Para esta técnica, las investigadoras requieren de tiempo, conocimiento y recursos para poder aplicarla debidamente, esto para poder hacer una debida interpretación de los distintos resultados.

Además, da la oportunidad de reconocer y analizar la información obtenida y dar un resultado específico. Es necesario tener claro esta va a poseer un carácter espacial “los datos recogidos se hacen en distintos lugares para comprobar coincidencias” (Aguilar y Barroso

p.74), ya que se pretende entrevistar al estudiantado de IV año de la carrera de Estudios Sociales y Educación Cívica. Al mismo tiempo, la triangulación de datos se puede aplicar para el análisis de los programas de estudio de Estudios Sociales 2016. La información obtenida durante el análisis se contrasta con las categorías escogidas por las investigadoras.

Esta técnica tiene una relación directa con el objetivo específico número dos de la investigación el cual pretende analizar las representaciones sociales del estudiantado del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica en relación con los programas de estudio de Estudios Sociales 2016. Dentro de las categorías que se analizan con la aplicación de esta técnica son representaciones sociales, didáctica de la historia y la mujer como sujeto histórico. Para poder llevar a cabo esta técnica se utilizará como instrumento una guía de pautas la cual permiten dar respuesta al objetivo específico anteriormente mencionado. El procedimiento se observa en el anexo #2.

Grupo focal

Primero es necesario definir la técnica de grupo focal como: “una modalidad de los grupos de discusión que se caracteriza por centralizar - focalizar- su atención e interés en un tema específico de la investigación, es decir, es una temática *que es propio (se desprende) del tema central de estudio*” (2007, p. 214). Con la aplicación de esta, se espera que los participantes logren discutir y reflexionar acerca de la temática de visibilización de la mujer como ser social en la historia.

También es posible definir al grupo focal como un grupo de discusión colectiva, como define Mella (2000)

Lo que distingue los grupos focales de cualquier otra forma de entrevista es el uso de la discusión grupal como forma de generar los datos. Durante las discusiones en un grupo focal se puede aprender mucho acerca del rango de experiencias y opiniones que existen en el grupo, pero no se puede aprender mucho acerca de cada individuo en particular, al mismo tiempo que la cantidad de datos que uno obtiene desde cada individuo participante será necesariamente limitada (p.6).

Los grupos focales dentro de la investigación cualitativa resultan una herramienta muy útil ya que como lo menciona Mella (2000) estos permiten de una manera concisa extraer información sobre lo que las personas piensan y opinan. A su vez, se puede saber de manera más subjetiva el significado de lo que se dice en las discusiones, además de permitir que las investigadoras puedan seleccionar cuáles son las muestras positivas y negativas de las participaciones, de acuerdo con las necesidades del proyecto.

Es importante aclarar que esta técnica permitirá llevar a cabo el último objetivo de la investigación el cual pretende desarrollar un proceso de reflexión con el estudiantado de IV nivel acerca de la importancia de la inclusividad de la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia para incorporarlo en su futura práctica docente. Las categorías que se trabajarán en esta técnica son didáctica de la historia, educación y género y mujer como sujeto histórico.

El grupo focal, se realizará con una muestra de 7 personas del total del estudiantado de IV año, ya que fueron los que decidieron participar. Además, se les extenderá una invitación para la participación en el grupo, será de manera voluntaria y se llevará a cabo con

una guía de pautas la cual se puede ver en anexo #3. Al mismo tiempo ese grupo focal estará compuesto de tres fases.

Fase I Apertura: En este primer momento se pretende dar inicio al grupo focal, las moderadoras se presentarán ante las personas partícipes de la actividad, junto a una explicación breve y clara del propósito por el cual se realiza el encuentro. Además, se dejará claro que toda la información recolectada será confidencial y anónima. Se explicará a los participantes la importancia de disponer durante el encuentro de respuesta y opiniones espontáneas y que ninguna de la respuesta será juzgada ya que no hay respuestas correctas o incorrectas. Por lo tanto, la actividad se llevará a cabo bajo un ambiente de respeto y empatía.

Fase II Desarrollo: Para este momento se pretende establecer un diálogo con todos los participantes con el fin de conocer sus opiniones acerca de los temas a tratar en el grupo focal y generar un clima de intimidad y comodidad entre los participantes. Por otro lado, es importante recalcar que la dinámica del grupo focal se llevará a cabo con una guía de pautas; una serie de preguntas que permitan crear un ambiente de discusión. Es imprescindible dejar en claro que mediante el desarrollo de la actividad las moderadoras repreguntarán para poder profundizar y comprender a qué se refieren los participantes con sus opiniones. Es importante señalar que las moderadoras estarán atentas a la guía de pautas sin perder la discusión que se esté desarrollando.

Fase III Cierre: Para este momento, las moderadoras pretenden realizar una actividad de cierre la cual tiene como fin que el estudiantado de IV año en grupos o individualmente, según como ellos deseen. Se espera que hagan una propuesta en donde ellos mismos se replanteen el cómo incluir a la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia y

dentro de su práctica docente. La idea es que todos los participantes compartan las propuestas y las ideas con el grupo y de esta manera, generar una reflexión final del encuentro.

Instrumentos

Los instrumentos escogidos permitirán el desarrollo de las técnicas propuestas anteriormente. Tienen pertinencia para poder desarrollar los objetivos de la investigación y así obtener resultados para su análisis. Con respecto al primer instrumento, este responde a la técnica de la entrevista y al objetivo específico número uno. Por otra parte, para poder llevar a cabo el análisis documental se escogió el cuadro de triple entrada, el cual permitirá cumplir con el objetivo específico número dos de la investigación y así ejecutar la técnica de triangulación de datos. Finalmente, el último instrumento por aplicar será una guía de pautas la cual va a permitir el desarrollo del grupo focal que se pretende realizar según lo propuesto en el objetivo específico número tres de la investigación.

Cuestionario

El cuestionario es uno de los instrumentos más utilizados para la recolección de datos. Esto, por razones como la versatilidad que lo caracteriza para obtener información de personas o procesos, también, porque puede analizar aspectos cualitativos y cuantitativos. Otra de las características que menciona García (2003) radica precisamente en que para “registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el "cara a cara" de la entrevista. Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica” (p.2).

A la hora de definirlo, García (2003) se refiere a él como “un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y

aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo” (ídem). Esta definición es de gran utilidad para este trabajo de investigación, ya que menciona el factor de organizar y llevar a cabo el proceso de la entrevista mediante el correo electrónico. Medio por el cual se enviarán las preguntas del cuestionario, con el fin de analizar las representaciones sociales que posee el estudiantado de IV año de la carrera Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia, esto será de gran utilidad para desarrollar el primer objetivo específico propuesto.

Este cuestionario se basará en preguntas cerradas y abiertas. Las primeras mencionadas serán para saber datos muy específicos que se requieren para comprender el contexto de la persona que responderá el cuestionario. Mientras que las de carácter abierto son confeccionadas para analizar las opiniones sobre las representaciones sociales de quienes responden este. Es importante recalcar que, antes de que la persona resuelva el cuestionario, tendrá claro por medio de una breve explicación a qué se refiere el instrumento con la representación social que ellos poseen sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia. Por otra parte, el cuestionario se puede visualizar en el anexo #1.

Cuadro de Triple Entrada

El cuadro de triple entrada podemos definirlo como “un organizador del conocimiento que se utiliza para sistematizar información y permite contrastar los elementos de un tema, a partir de columnas y filas en las que se concentran los aspectos más relevantes de este” (Amador, 2016, p.1). Este instrumento será necesario para desarrollar el segundo objetivo el cual pretende realizar la triangulación de datos, entre las representaciones sociales

que posee el estudiantado de IV nivel de la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Junto a esto, también se va a analizar el papel que ha tenido la mujer como sujeto histórico en los programas de Estudios Sociales del MEP (2016) y para englobar la triangulación, se estudiará también los resultados del grupo focal.

La importancia de este instrumento es poder sistematizar y relacionar toda la información y datos obtenidos de los diferentes procesos de investigación. Para la elaboración de la matriz, se usarán como variables las técnicas de investigación más las interrogantes que sean planteadas para este cuadro, la finalidad será poder entrecruzar información y sacar conclusiones para el análisis del trabajo.

Guía de pautas

Este instrumento será utilizado para llevar a cabo el grupo focal con el estudiantado de IV nivel de la carrera y con ello, lograr el tercer y último objetivo de la investigación. Se puede empezar a definir la guía de pautas como

(...) un listado general de los temas a ser tratados o interrogantes a resolver de la investigación (...). El uso de la guía debe ser flexible en todo momento en relación con el orden de presentación de los temas, debe facilitar el flujo natural de la discusión y la espontaneidad de los participantes (Fegale, 2018, p.1).

Entre las características que se debe tener en cuenta a la hora de aplicar dicho instrumento está el formular preguntas que inviten al diálogo de una manera abierta, para generar un ambiente en donde las personas sientan mayor confianza y seguridad de crear conversaciones más amenas y, por lo tanto, más enriquecedoras para el análisis. Al no ser tan

estructurada como una entrevista, permite que a veces se lleguen a puntos que no estaban contemplados por los mediadores, llevando en varias ocasiones a nuevos descubrimientos.

El moderador es uno de los personajes principales del grupo focal, ya que es quien va a construir e ir manejando las guías de pauta. En este caso, las investigadoras deben conocer antes sobre el contexto de los participantes, para ello, se van a aplicar antes las entrevistas. También, como lo mencionan Varela y Hamuni (2013), “se debe aludir a los temas importantes y significativos para los participantes” (p.57) pero, para ahondar en el tema, es necesario hacerlo desde una perspectiva de embudo y empezar por lo más simple e ir profundizando en la problemática para un mejor desarrollo de la actividad. Entre las intenciones mantener una mentalidad abierta ante cualquier opinión o alguna novedad que surja, detectar cuales son los altos y bajos en el tema a estudiar de las personas participantes. Y por supuesto, que sea una experiencia positiva para todos los involucrados.

IV Capítulo

Análisis de Resultados

En este capítulo se analizarán los resultados obtenidos a través de las distintas técnicas e instrumentos escogidos para el desarrollo de los objetivos propuestos en la investigación. Estos se dividirán en tres apartados: Análisis de Entrevistas, Análisis del Cuadro de Triple Entrada, por último, Análisis y reflexión del grupo focal.

1. Visibilizando lo invisibilizado

En este apartado, se da a conocer los resultados según las entrevistas aplicadas a las estudiantes de IV nivel de la carrera de Bachillerato de la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Cabe destacar que se realizaron vía virtual por medio de la plataforma *Google Forms*. Las personas entrevistadas decidieron responder la entrevista por voluntad propia, a pesar de que se lograron contactar alrededor de 15 personas que estuvieron dispuestas a participar, únicamente se contó con la participación de 8.

Según los datos recolectados en la primera pregunta en la cual se solicitaba saber el género de los participantes, se obtuvo que siete de las ocho personas se identifican con el género femenino y una persona que no se identifica ni con el género masculino ni femenino. Respecto a la participación masculina esta es nula. De acuerdo con el lugar de residencia de los participantes se logró identificar una gran diversidad de zonas de las cuales se encuentran San José, Moravia, Alajuela, Heredia, Barva, Cartago y Guápiles. No obstante, la gran mayoría residen el Gran Área Metropolitana.

En la tercera pregunta se solicita información sobre los motivos que los llevaron a decidirse por la carrera de la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica. Entre las respuestas se encuentran las siguientes similitudes: el gusto por la enseñanza y la docencia, la afinidad por la historia y la sociedad y el interés por generar espacios de reflexión y pensamiento crítico. Por lo anterior, se puede evidenciar que la mayoría tiene la empatía de visibilizar problemáticas sociales.

Los participantes dejan visible en la cuarta pregunta la poca experiencia que han tenido dentro de las aulas de las instituciones educativas, ya que únicamente sola una persona de los ocho participantes se encuentra laborando como docente actualmente. Se debe recordar que la población de estudio es escogida según su plan de estudio de carrera el cual indicaba que para este período estarían realizando su práctica docente y generaría un primer acercamiento a las aulas. Debido a la situación mundial actual, la pandemia causada por el COVID-19, esta fue suspendida para algunos de los participantes.

En cuanto a la quinta pregunta en la que se busca saber si han consultado materiales que representen a la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia, todos afirman haberlo hecho. Sin embargo, al analizar las respuestas es posible evidenciar que la mayoría de los documentos consultados responden a una historia oficial donde se resaltan las figuras de personajes principales como Eva Perón, Violeta Barrios, Nefertiti. A pesar de que su legado ha sido importante en la construcción de la historia continúan perpetuando el rol de lo que debería ser una mujer según la sociedad y por eso son tomadas en cuenta en la historia oficial.

También, dentro de las respuestas se evidencia que los documentos consultados en su mayoría son muy pocos los que no responden al oficialismo. Por otra parte, se menciona que las fuentes revisadas por los participantes en su mayoría corresponden a artículos

académicos, investigaciones o biografías en general. A diferencia de lo anterior, se encuentran estudios de distintas fuentes que hacen referencia a textos sobre el feminismo y cómo ha sido fundamental para dejar esa perspectiva oficial de la historia. Del mismo modo, se encuentran el análisis de documentos que hacen referencia al papel de las enfermeras en las II Guerra Mundial y las publicaciones en el Repertorio Americano los cuales dan una visión diferente de la mujer en la historia.

El tema que se abarca en la sexta pregunta hace referencia a los aspectos relevantes que se encontraron en los documentos consultados en el cual se identifican diversas perspectivas. Unos aseguran que hay una invalidez del protagonismo de la mujer en los distintos periodos de la historia; por tanto, se resalta la invisibilización de las mujeres en los procesos históricos y en la enseñanza de estos.

Otro elemento por destacar es que la construcción social de la mujer se da desde la concepción y según los roles que impone la sociedad, junto a esto es posible asegurar que el papel de la mujer dentro de la sociedad está ligado a lo doméstico y a la enseñanza, la mujer como maestra. Por último, se hace mención del análisis de la mujer desde la óptica de emancipación y su papel relevante en las diversas manifestaciones sociales, también la importancia de los análisis que abarcan temas como la performatividad de los cuerpos y de las teorías feministas.

De esta manera se pueden encontrar importantes argumentos dentro de lo expresado por los participantes en las entrevistas, se coincide en esa invisibilización de la mujer dentro de los acontecimientos históricos lo cual hace considerar lo planteado por Santi y Pagés (2012)

Desde nuestra perspectiva, los que escriben la historia son los que tienen el poder para hacerlo, los “vencedores” de la historia: los ricos vencen a los pobres,

los blancos vencen a los negros, los hombres vencen a las mujeres, los cristianos vencen a los musulmanes (p.92).

Por lo anterior, el papel de las mujeres en la historia siempre es representado desde la subordinación, desde lo marginal, desde un segundo plano. Esto debido a las prácticas y concepciones machistas y patriarcales que forman parte de la estructura de la sociedad las cuales se siguen reproduciendo a la hora de enseñar y escribir la historia. Por eso, es necesario seguir irrumpiendo en todos los ámbitos para así poder visibilizar y alzar la voz por todas aquellas mujeres que han sido calladas en los distintos ámbitos de la sociedad.

De acuerdo con lo planteado en la séptima pregunta, que hace referencia a lo primero que se piensa cuando se escucha la idea de la mujer como sujeto histórico, encontramos con una similitud de respuestas. Se afirma que esos primeros pensares son de invisibilización de las acciones de las mujeres en los diferentes acontecimientos históricos y como seres sociales, que cuando se logra visibilizar se relaciona a lo privado, al hogar y a la familia. También, se menciona que los temas que abarcan a las mujeres son poco estudiados, y desde la historiografía, no se reconocen como agentes transformadores. Una de las respuestas que hace un poco de diferencia, en comparación con las demás, menciona cuatro conceptos importantes: resistencia, opresión, cambio y poder, las cuales hacen resonar en el cómo afrontan las mujeres esas problemáticas y roles preconcebidos.

En la octava pregunta se hace mención sobre el qué representa para los participantes la mujer como sujeto histórico. De acuerdo con lo planteado por cada uno de ellos, se deduce que la mujer es visualizada como una figura importante pero no se le ha dado el reconocimiento debido porque la historia ha sido escrita por y para hombres. Al mismo tiempo, muchos consideran que existe una deuda histórica con las mujeres, por eso algunos participantes opinan que se debe de realizar un rompimiento con la historia tradicional. La

mujer debe considerarse como un sujeto transformador que permita apropiarse de los espacios de los cuales han sido excluidas, con el fin de reescribir una historia que integre a todos por igual. Jean Claude Abric (1994) asevera que “toda realidad es representada, apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico que le circunda” (s.p.). Con lo anterior se puede deducir que si realmente se tomara a la mujer como un sujeto fundamental en la formación de la historia y esta fuera estudiada, las personas tendrían una visión muy distinta de ella, por ayuda de la academia que determinaría en la construcción de esta representación.

La valoración que se le da a la mujer como sujeto histórico, es parte de la novena pregunta en la cual se encontraron los siguientes argumentos, se menciona que es necesario darle más valor a la mujer dentro de la historia ya que es parte del aparato histórico, pero es poco matizado. Se considera valiosa debido a sus luchas y logros por ser vista como eje central de la configuración social; por eso, creen que es necesario reivindicar desde una mirada feminista interseccional, con el fin de romper estigmas, estereotipos y roles de género. Para esto último, se propone estudiar una historia en donde el concepto de género esté incluido dentro de su análisis. Sin embargo, Guardia (2015) afirma que: “La reconstrucción del pasado femenino supone pues un cambio de paradigma, reformular las categorías del análisis histórico, y por lo tanto reescribir la historia desde una alternativa contestataria con nuevos modelos interpretativos” (p.43) lo cual es una constante lucha porque la academia está realmente absorbida por el sistema patriarcal.

Seguidamente, la décima pregunta va muy de la mano con la anterior pues se pide las razones que los llevaron a emitir las dichas valoraciones. Dentro de los argumentos, consideran que la mujer en la historia es un sujeto de estudio poco analizado, que se ha

llegado a una normalización de la historia vista desde una perspectiva masculina. Por otro lado, la invisibilización de lo femenino se sigue reproduciendo y produciendo. Además, la influencia de las relaciones de poder (Estado-Iglesia) interviene en la valoración del sujeto histórico, consideran necesario romper con los paradigmas historiográficos. Por eso, es necesario recurrir a la ejemplificación en la educación para poder generar un cambio respecto a la visibilización de la mujer en la historia. Uno de los participantes declaró

A lo largo de la carrera, en diferentes cursos y experiencias educativas se ha evidenciado lo patriarcal que es la historia, la enseñanza y la educación. Empezando por las lecturas que nos imponen leer las cuales en su gran mayoría no son escritas ni por mujeres, ni hablan sobre las mujeres en los diferentes ámbitos históricos. Asimismo, como la escuela posee contadas profesoras de historia, que ocupan mínimos cargos (comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

Por un lado, la undécima pregunta hace referencia a cómo incluirían a la mujer como sujeto histórico dentro de su práctica docente, afirman que tratarían de quitar los mitos que hay acerca de las mujeres en la historia, utilizando material que muestren la historia desde ellas. También, consideran el nombrar los procesos desde lo femenino y lo masculino, propiciar espacios de investigación que abarquen temas donde la mujer es invisibilizada. El cuestionar los contenidos para poder generar una empatía histórica y así resaltar el papel de la mujer.

Las respuestas y acciones que aplicarían los participantes son de suma importancia y se relaciona con lo propuesto por Marolla (2018) “Para posicionar a las mujeres como protagonistas en la enseñanza de la historia, es necesario modificar las metodologías tradicionales con que se ha trabajado” (p.53). La relación se lleva a cabo porque es

fundamental cambiar esas prácticas tradicionales con las cuales se ha estado trabajando, en donde el docente debe de tener la capacidad de utilizar el currículo oculto con el fin de lograr salirse de él y hacer una ruptura de los contenidos establecidos para poder enseñar otros puntos de vista que no corresponden a la historia oficial y asumir con responsabilidad su trabajo.

La inclusión de la mujer como sujeto histórico desde el ejercicio metodológico en la práctica docente se visualiza en la duodécima pregunta, los participantes hacen mención que se deben analizar las acciones e intervenciones de la mujer en la historia. La creación de espacios de reflexión, discusión y diálogo son fundamentales, el buscar referencias de mujeres sobre temas específicos. Utilizar material bibliográfico, casos de estudio, charlas, videos e historias.

Por lo tanto, es necesario que los docentes asuman su labor con un sentido ético y empático, promoviendo que el paso por el aula sea de carácter inclusivo y seguro para las estudiantes. Además, es fundamental que el docente tenga la capacidad de desarrollar espacios de reflexión y enseñar desde una historia problemática tal y como lo plantea Carrizo (2018) “Podemos inferir que se debe enseñar una historia problemática que trascienda los análisis lineales y prospectivos. Problemas del pasado que tengan una presencia significativa en la actualidad, problemas actuales cuya génesis deba ser rastreada en el pasado” (p.254). De esta manera, es necesario crear espacios en donde las estudiantes sean críticos, que reconozcan los problemas de su entorno y sean capaces de transformarlos.

Con respecto a la inclusión de la mujer como sujeto histórico en el ejercicio didáctico, según lo planteado en la décimo tercera pregunta de la entrevista, los participantes proponen la observación de lecturas, documentales, de películas y literatura. Aseguran que por medio de la incidencia se puede demostrar que no hay un único punto de vista de la historia.

También, el direccionar unos temas hacia el género, desarrollar un espacio de investigación en el alumnado sobre el rol de la mujer mediante círculos de aprendizaje, evitando el machismo en el aula.

En relación con las respuestas obtenidas, se puede identificar como surge la inquietud y la necesidad por abordar la enseñanza desde una perspectiva de género, en la cual se rompa la relación entre las prácticas patriarcales y la didáctica de la historia. Lo cual se puede complementar con lo que propone Martínez (2016) “El feminismo, asociado con la pedagogía, implica la superación de una educación entendida como transmisión y reproducción de desigualdades” (p.140). Bajo esta propuesta, es fundamental entender que el enfoque de género va a permitir empezar a erradicar las acciones que propicien injusticias, invisibilización y desigualdad hacia la mujer. Además, permitirá que se desarrollen espacios seguros, críticos y reflexivos.

En relación con la cita que se expone en la décimo cuarta pregunta de la entrevista, se les preguntó a los participantes si estaban de acuerdo en relación con lo que propone el autor. La totalidad de las personas que respondieron la entrevista concuerdan con las afirmaciones del autor, aseguran que siempre se ha enseñado la historia desde un modelo patriarcal donde las mujeres son ignoradas e incluso borradas de la historia. Por otra parte, afirman que cuando se toman en cuenta a las mujeres es de manera muy puntual, ya que la historia es escrita por y para hombres. Por eso la mujer se logra visualizar como un sujeto, ubicado como nota al pie de página, caracterizado por tener un papel minoritario y secundario. En la actualidad, a pesar de que ya la historiografía ha colaborado con más estudios sobre la mujer y desde su perspectiva, continúa estando subordinada a la historia oficial que sigue poniendo al hombre como el protagonista de los hechos históricos.

El análisis de la cita textual que proporciona la pregunta decimoquinta genera la interrogante del por qué se han normalizado las estructuras que reproducen lo masculino. Los participantes lanzan distintas posibles respuestas para justificarlo, entre ellas, una perpetuación del modelo patriarcal desde lo social y el Estado donde el papel de la mujer queda relegado al del hombre. Otro punto es responsabilizar a la Academia de fortalecer esta estructura, desde una priorización de publicaciones realizadas por hombres, y tratar temas como el feminismo y la maternidad desde una visión masculina. Estos hechos han impedido que se construyan nuevas prácticas donde la mujer pueda ser partícipe. Dentro de las respuestas, es importante ver que recalcan la necesidad de darle el mismo protagonismo para posicionarla como un sujeto histórico y resaltar su trascendencia en todos los aspectos. Edda Sant y Joan Pagés (2011) determinan la importancia de estudiar a esta, para justamente para dejar de normalizar que todo deba ser visto desde lo masculino,

Es necesario buscar un equilibrio entre hombres y mujeres ya que, si no es así, el agravio que representa para las mujeres no estudiar a otras mujeres puede ser utilizado para justificar una supuesta subordinación a los hombres. Por otro lado, los hombres deben aprender que en el pasado y en el presente el rol de las mujeres ha sido fundamental en la evolución de las sociedades. Sin mujeres no hay pasado ni presente ni, obviamente, habrá ningún futuro.

(p.139)

En la décimo sexta pregunta, se les muestra una imagen a los participantes y se les pide que reconozcan al personaje y el papel que la misma tuvo dentro de la historia. Como resultados se evidencia que dos de las ocho personas participantes no reconocen al personaje presentado en la imagen. Sin embargo, las otras seis personas aseguran que el personaje que se les presentó es Juana de Arco a quien consideran una figura vital en la guerra de los cien

años, además de reconocer que fue condenada a muerte por herejía. Los resultados de esta pregunta evidencian cómo el papel de la mujer muchas veces no es tratado con mayor profundidad en este caso el de Juana de Arco; sin embargo, reconocer el rostro de esta es un poco más difícil, ya que muchas veces se habla de algún personaje femenino y ni siquiera se muestra su cara y aspecto para poder identificarle.

Finalmente, en relación con la última pregunta de la entrevista, se les solicita identificar a dos personajes femeninos que han sido importantes en la historia, pero desde diferentes perspectivas. En cuanto a la Madre Teresa de Calcuta, todos los participantes dicen reconocerla, pero a Simone de Beauvoir, solo la mitad pudo identificarla. Al primer personaje se le dieron las características de ser una mujer devota al catolicismo, la cual luchó contra la pobreza e injusticias sociales, luchas respaldadas desde la Iglesia Católica, institución que describen como machista y patriarcal. A diferencia de Simone a quien se le adjudica una lucha desde la escritura hacia los problemas sociales y políticos que poseen las mujeres. También se le resalta como una feminista que fomentaba la emancipación y apropiación femenina. Comparado con la Madre Teresa a quien se le ve como un ideal de mujer en la sociedad, a Beauvoir se le reconoce como un personaje que irrumpe con la sociedad patriarcal y por ello se ha desestimado su lucha.

2. ¿Educación Inclusiva?

A continuación, se darán a conocer los resultados obtenidos de la triangulación de datos de las respuestas de la entrevista aplicada a las estudiantes de IV nivel de la carrera del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica y el análisis de la propuesta y principios del programa de estudio de Estudios Sociales 2016. Lo anterior, se logra por medio de una comparación entre los dos elementos mencionados.

Para analizar las representaciones sociales, se usan dos indicadores los cuales buscan comprender cómo estas han sido interiorizadas en las participantes de las entrevistas y por el Plan de estudio del MEP. Primeramente, analizar la visión que poseen de la mujer como sujeto histórico. Es importante realizar la comparación porque las representaciones se construyen a partir de lo subjetivo y lo objetivo: por lo tanto, se puede asegurar que los programas de estudio tienen una responsabilidad bastante grande en cuanto a la formación. Por otro lado, es necesario ver que han interiorizado las participantes y que tanto han reconstruido esa representación.

Con las respuestas de la entrevista, se puede denotar como la gran mayoría de las participantes poseen una opinión muy similar y compartida, donde se ve a la mujer como un sujeto muy olvidado en la historia. La cual ha sido invisibilizada de esta y dejada de lado como un personaje secundario o poco importante. Todo esto ha sido justificado desde la enseñanza de una historia patriarcal en donde el único protagonista es el hombre. Esta historia también ha sido perpetuada desde las academias que responden a un ambiente totalmente masculino. Lo anterior queda justificado en una de las respuestas,

Representa un sector olvidado, o caricaturizado, el rol de la mujer en la historia suele ser incluido en el currículum como un elemento para cumplir con una "paridad" o no dar la imagen de olvidar su legado. La enseñanza de la historia sigue pensándose en la mayoría de los escenarios desde la visión masculina del sujeto histórico (comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

A pesar de lo anterior, en donde señalan cómo es vista o como ha sido estudiada, ellas poseen otra perspectiva sobre lo que es o debería ser la mujer como sujeto histórico. Como un personaje trascendentalmente necesario para comprender la historia, y que a pesar de su invisibilización es fundamental para la comprensión de los hechos históricos y, por lo tanto,

debiera ser un sujeto con mayor análisis y estudio. Lo anterior ha llegado a ser lamentable porque se sabe que sí hay una vasta existencia de material historiográfico al respecto.

Desde la perspectiva de los planes de estudio del Ministerio de Educación, vale recalcar que se menciona solamente dos veces a la mujer como sujeto histórico, en el cual se dice,

Y en ese esfuerzo, la Historia vislumbra a todas las clases sociales, desde el estudio de los grupos de poder, hasta los que usualmente fueron silenciados en el pasado, pero que han adquirido un valor fundamental para entender la Historia, como los campesinos, los obreros, los pobres, pero también las mujeres, los jóvenes, los niños, los indígenas y otros grupos más que antes no eran abordados por la Historia (Thompson 1989). (MEP, 2016, p.19).

De acuerdo con lo anterior, se supone que el MEP está brindando una manera de estudiar la historia desde una perspectiva holística. Donde también reconoce que hay clases o grupos que siempre han sido silenciados pero que son necesarios para una mejor comprensión. Sin embargo, a la hora de revisar los contenidos para ver cómo se abarca a la mujer dentro de ellos, se resaltan pocos temas y ninguno es en específico sobre ella. Además, son poco profundos y siempre desde las minorías y oprimidos, ejemplo de ello, en uno de los contenidos aparece lo siguiente: “Las características de la estructura de la sociedad, la división social del trabajo, el papel de las mujeres, el papel de los esclavos y las principales actividades económicas que desarrollaron” (MEP, 2016, p.75).

Por lo tanto, a pesar de indicar que la mujer debe ser un sujeto para analizar en mayor profundidad continúa reproduciendo una historia hegemónica dominada por el hombre. Esto ha incurrido en que la figura femenina siga relegada a un segundo plano y que lo que se

estudie de ella sea mínimo y poco significativo. En comparación a lo que las entrevistadas definen sobre esta como sujeto histórico, se denota que la representación de las participantes ha sido construida desde otras fuentes y con ello, podemos decir que su representación desde lo subjetivo ha sido trabajada para manejar actualmente, un concepto muy distinto al que se maneja desde la educación.

Muy relacionado al anterior, se encuentra el segundo indicador por analizar, el cual corresponde a la manera en que se ha trabajado para construir su representación. Esto tiene mucha importancia ya que permite revelar de donde están construyendo las representaciones sociales que poseen futuras docentes de Estudios Sociales sobre la mujer como sujeto histórico, lo cual puede incidir en su práctica pedagógica. Sin embargo, como profesoras van a topar con un plan de estudio que también posee una representación social sobre este mismo tema y la cual es muchas veces transmitida en los centros educativos.

Por un lado, de acuerdo con las entrevistas, se deja claro que una gran parte de las participantes han construido sus representaciones a partir de investigaciones y documentos fuera de los oficiales, por ejemplo, “Artículos o lecturas que hablan específico de procesos históricos como feminismos o historia de la familia. Judith Butler fue una autora que se ha considerado en cursos para hablar de temas como participación ciudadana y el cuerpo.” (comunicación virtual, 26 de abril del 2020)

A pesar de que las participantes alegan haber sido formadas por instituciones educativas donde se seguían planes de historia tradicional, también afirman que la academia ha sido un lugar para seguir perpetuando el oficialismo y el patriarcado. En su experiencia de formación docente, aseguran que han sido muy pocos los espacios donde se ha podido concientizar sobre la mujer como un sujeto en la historia y que cuando han visto temas relacionados al feminismo o a la mujer en una época, los cursos son dados únicamente por

hombres. Aun así, por parte de ellas, se puede extraer que han ido trabajando sus representaciones sociales a partir de construcciones propias, donde se visualiza a la mujer como un sujeto verdaderamente valioso y necesario para la historia.

En cuanto a la construcción de las representaciones que se posee el Plan de estudios (2016), se observa algo realmente contrario. Primero, afirma que la mujer ha sido invisibilizada a través de los años en el estudio de la historia, también dice que esta es necesaria para poder comprender los procesos históricos. Sin embargo, a la hora de analizar cómo ha sido abordada, se evidencia que sigue siendo vista desde la historia oficial, la cual impone a la figura masculina como la principal, con personajes masculinos heroicos o figuras de villanos que han sido admirados por su inteligencia. Mientras que a la figura femenina solo se le asocia con la vida cotidiana en tal coyuntura.

De acuerdo con lo anterior, si se enseña exclusivamente lo que dicen los planes de estudio del MEP, las representaciones que se van a ir formando en el estudiantado son las del oficialismo. Esto quiere decir que se continuará con la imagen de una mujer pasiva dentro de las construcciones de los procesos históricos, que depende de ser la compañera de alguna figura masculina para ser recordada. También de una figura femenina vista desde la colectividad, como siempre se ha visto, donde sus labores van a ser dentro del hogar, con la familia, sin destacar a figuras que han marcado un antes y un después en la historia. Pero también vista como una villana que llevó al fracaso algún acontecimiento específico, con la diferencia de que a esta no se le va a reconocer alguna cualidad, sino que va a servir para encasillar desde una perspectiva negativa a todas las mujeres. Un ejemplo de ello,

Las y los estudiantes hacen lectura de un material escrito suministrado a través de libros, artículos de Internet u otros en el cual se describen cómo se desarrollaba la vida cotidiana el periodo colonial. Con base en ello, los y las

estudiantes escriben un ensayo pequeño (máximo 1 página de extensión) en relación con cuáles de los rasgos que se estudiaron de la vida cotidiana y de la situación de la mujer y la infancia en la Costa Rica colonial son posibles de observar en la sociedad actual. El o la docente recopila información con el propósito de crear una puesta en común con base en las opiniones de los estudiantes. (MEP, 2016, p.132)

Es necesario recalcar que los planes utilizados actualmente para la enseñanza de los Estudios Sociales no hacen un esfuerzo por realmente querer analizar el papel de la mujer. Continúa con los patrones de la historia oficial. A pesar de ello, las entrevistadas en su gran mayoría demuestran haber creado un concepto muy distinto sobre la figura femenina. Esto resulta muy valioso porque demuestra que las futuras profesoras pueden llevar a cabo un currículo oculto en donde se brinde una enseñanza de la historia más igualitaria y holística, en la que se resalta la importancia por incluir a la mujer en una materia donde siempre ha sido invisibilizada.

Cabe recalcar que las participantes han manifestado que sus representaciones no han sido construidas precisamente a partir de lo aprendido en su formación docente, ya que aseguran que esta continúa llena de una historia heterogénea y patriarcal. Por ello, debe ser un punto de reflexión el cómo está siendo abordada la mujer desde la Escuela de Historia, para que verdaderamente ésta no solo sea analizada en cursos aislados en el programa de la carrera, sino, fomentar verdaderos espacios de análisis y reflexión donde se abarque de manera significativa la relevancia de la participación femenina en la historia y así los futuros docentes del país puedan ayudar a construir representaciones sociales más equitativas.

La segunda categoría por abordar es la mujer como sujeto histórico, en donde se analiza cuál es la importancia que se le ha dado a esta desde la perspectiva de las participantes

entrevistadas y desde los programas de estudio del MEP. También, los métodos de inclusión que han tenido ambos para su estudio. Es necesario incluir el estudio de esos indicadores para comprender a profundidad el cómo es abarcada y entender la manera en que actualmente es entendida en las instituciones educativas.

Respecto a la importancia que se le ha dado a la mujer como sujeto histórico, se remarca en la mayoría de las participantes un interés por visibilizar el papel femenino en la historia. “Representa todo. El poder visibilizar a la mujer como sujeto histórico, sujeto transformador. La historia fue escrita por hombres y para hombres, nosotras, no hemos sido contempladas más allá de nuestro hogar, de nuestra función como dadoras de vida.” (comunicación virtual, 26 de abril del 2020)

De acuerdo con lo anterior, son futuras profesoras o algunas ya laborando que si tienen presente la importancia de incluir en sus lecciones de Estudios Sociales el estudio de la mujer. Por ejemplo, a la hora de afirmar que,

La mujer es eje central de la configuración social, de los movimientos sociales, de la articulación de múltiples factores y debe presentarse a la hora de enseñar historia como tal. Para ello, considero que es necesario que desde la enseñanza de la historia, universitaria y a nivel de educación básica, se redefinen aquellos aspectos curriculares que limitan dicho abordaje de la temática (comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

De una manera bastante clara, ellas dejan ver que la mujer es necesaria para comprender distintos hechos históricos que también fueron llevados a cabo y fomentados por mujeres. También se encuentra importante darle una nueva visión en donde se incorporen todos sus papeles y facetas, ya que la única que se puede observar dentro de la historia oficial es la de compañera, madre, hija y desde una visión de personaje pasivo. Es uno de los puntos

más resaltables, comprender que su estudio a profundidad permitirá que se cree un nuevo concepto sobre su rol.

Por el lado de los programas de estudio del MEP, se observa poca claridad en lo que se refieren a la importancia de ésta dentro de la historia. Como ya se ha mencionado, dice que es necesario visibilizarla, lo que da a entender que perciben como necesario e importante su estudio. Sin embargo, dentro de su temario carece de un estudio profundo sobre dicho personaje, ya que lo que se menciona es nulo y muy superficial, llevando a que su invisibilización continúe.

Esto puede justificarse mediante las siguientes situaciones de aprendizaje que propone en el tema de la Consolidación del Estado Costarricense (1870-1890), la cual pide hablar de las mejoras que tuvieron las mujeres y niños con la creación del nuevo Código Civil. Otro ejemplo, sería en el tema de la Segunda Guerra Mundial, donde se demuestra cómo el mundo estaba siendo gobernado por personajes masculinos principales. Mientras que de la mujer lo único que se analiza es el impacto que tuvo este acontecimiento en la vida de ellas y niños, nuevamente. Como puede notarse, solo se delega su estudio entre los más vulnerables de la sociedad, siempre desde una visión maternal y no se resaltan figuras femeninas individualizadas.

Esto ha llevado a resaltar que la importancia que le están brindando las estudiantes de IV nivel de la carrera de la enseñanza de los estudios sociales es muy distinta a la que le da el plan nacional de dicha materia. Por lo tanto, se puede concluir que la perspectiva de estudio y su énfasis van a ir muy enganchado con la representación social que cada docente haya construido a través de su experiencia personal y profesional. Esto queda evidenciado en el currículo oculto que genere para abarcar temas en donde se ha excluido a la mujer.

Los métodos de inclusión de la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia es el segundo indicador por analizar. Es fundamental examinar la manera en que ha sido incluida ya que esto es lo que realmente va a demostrar que tan interiorizado está el tema. Ya que se puede creer en la necesidad de visibilizar a la mujer y darle un lugar más importante pero lo que lo va a demostrar es la práctica de esto. Lo cual, en educación, es lo que garantiza que si se llegue a su interiorización.

Las estudiantes de IV nivel a quienes se entrevistaron, además de afirmar su creencia en visibilizar a la mujer, también hicieron aportes sobre cómo han abarcado el tema desde su experiencia en el aula o cómo lo harían. “A través del cuestionamiento de contenidos. Desde los macroprocesos como la colonización, es posible reivindicar la figura femenina. Desde la cívica, el cuestionar el cumplimiento por parte del Estado en torno a los derechos de las mujeres, crea espacios de discusión” (comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

También, se reconoce la necesidad de crear distintos espacios donde se estudie e investigue desde una perspectiva femenina y no solo el resaltar figuras importantes, “Desde los puntos más básicos hasta aquellas cuestiones más complejas, el nombrar los procesos desde lo femenino y lo masculino, propiciar espacios de investigación de aquellos temas en los que la mujer es presentada de manera secundaria o directamente ignoradas” (comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

Por otro lado, los programas del MEP ya han demostrado tener grandes falencias en cuanto a la inclusión de la mujer como sujeto histórico, sus prácticas o propuestas para llevar a cabo el estudio de estos temas, también han quedado muy superfluas. Entre sus actividades solo lleva a leer cortos documentos para comprender cuál era la situación de la mujer en el tiempo histórico que se estuviera analizando. Solo en uno de los últimos temas se demuestra

algo distinto, en el tema La construcción de la democracia y luchas sociales en la primera mitad del siglo XX,

La o el docente suministra relatos, artículos, u otros documentos para que el estudiantado lea e identifique la situación y las luchas que enfrentaron las mujeres durante la primera mitad del siglo XX para insertarse en la vida laboral del país, mejorar su condición cultural y acceder al derecho al sufragio.

- Las y los estudiantes presentan con carteles sus apreciaciones sobre la importancia de las luchas y los cambios planteados durante la primera mitad del siglo XX, con la situación actual de la mujer en el plano laboral, político y cultural. Al final, en plenaria las y los estudiantes encuentran puntos comunes en sus opiniones y construyen una posición en común (MEP, 2016, p.196).

Según lo anterior, a pesar de que se hablan de más actividades por desarrollar en cuanto a un tema realmente importante. No abarca una comprensión profunda del por qué las mujeres tuvieron que luchar tanto para obtener derechos que los hombres tenían siglos atrás, ni cuestiona el papel del Estado en todo esto. La idea de una representación gráfica como la creación de un cartel es ser visualmente atractiva, pero dependiendo de la perspectiva que la docente o el docente den, se puede lograr una verdadera concientización sobre los temas.

En relación con los aspectos analizados sobre la didáctica de la historia, se visualizan distintos hallazgos respecto a cómo es abarcada la mujer en las prácticas educativas. Esto con el fin de sustraer si se hace una incorporación de la mujer como sujeto histórico de manera aislada o de manera unificada. El categorizarse la incorporación de una manera aislada se hace referencia a si la mujer es analizada como algo aparte dentro de los contextos históricos, como un personaje secundario o analizada y representada desde un segundo plano en donde

su voz es prácticamente silenciada. Por otra parte, en analizarse desde una manera unificada, se hace alusión a que la mujer se considera como protagonista en los hechos históricos, se toma en cuenta su voz, sus acciones y no se le invisibiliza. Lo cual permite darle una igualdad frente al hombre.

Respecto a los argumentos establecidos por las personas entrevistadas se logran encontrar distintos puntos de vista que tienen gran valor y aporte para la investigación. Consideran que la incorporación de la mujer en la historia debe de realizarse de manera igualitaria, donde sea protagonista por sus acciones y no por ser la esposa de alguien, o madre de alguien o la hija de alguien. Una de las personas entrevistadas considera “Quitando mitos de que la mujer siempre ha estado ahí al lado en silencio y utilizando material fuera de lo que las instituciones obligan para mostrar la historia desde ellas” (comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

De esa manera, se concibe que es necesario replantear el cómo se está enseñando, el considerar que la mujer es un sujeto autónomo que tiene su propia voz y que no debe de representarse como alguien inferior al hombre. Por otra parte, no se pretende minimizar al hombre y hacerlo a un lado como prácticamente se ha hecho toda la vida con las mujeres, sino todo lo contrario. Se pretende lograr una incorporación de ambos sujetos con igualdad de condiciones al enseñarse la historia, como consecuencia se lograría que el estudiantado analice ambas partes de la historia y no se quede como una única versión. Así lo afirma una de las personas entrevistadas,

Desde los puntos más básicos hasta aquellas cuestiones más complejas, el nombrar los procesos desde lo femenino y lo masculino, propiciar espacios de investigación de aquellos temas en los que la mujer es presentada de manera secundaria o directamente ignoradas (comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

Respecto al posicionamiento de los programas de estudio de Estudios Sociales 2016, se lograron encontrar varios aspectos importantes y necesarios de tratar. Por un lado, cuando se menciona a la mujer se hace desde un posicionamiento donde se evidencia que es tomada en cuenta como un elemento secundario. Algo que es importante de recalcar es que la mayoría de las veces en las cuales se postula a la mujer como sujeto de estudio se hace desde las situaciones de aprendizaje, lo cual puede ser tomando en cuenta por los docentes o ser totalmente omitido. Tal es el caso de la siguiente situación de aprendizaje.

La o el docente indica la lectura de un documento, texto o fragmento de libro en el cual se detalle cómo abordaron las sociedades europeas nuevamente un conflicto de dimensiones globales. Posteriormente, las y los estudiantes elaboran en el aula un mural, en el cual se detallan las similitudes y diferencias entre el impacto que tuvieron las dos guerras en las sociedades europeas, en la población civil, las mujeres y los niños (MEP, 2016, p.159).

Al mismo tiempo, es importante señalar que, en todo el programa, la mujer como sujeto histórico se considera como punto de investigación y de análisis solo en 4 criterios de evaluación. Esto lleva a encontrar una gran invisibilización de la mujer dentro de los acontecimientos históricos y una desigualdad visible dentro de los programas de estudio del Ministerio de Educación Pública, ya que estos criterios de evaluación pertenecen únicamente al nivel de décimo año. Por otro lado, el papel que se le asigna a la mujer dentro de esos criterios de evaluación corresponde a lo mismo de siempre, referente a la historia oficial.

Analizar la situación social de las mujeres y su inserción en la vida laboral, durante la primera mitad del siglo XX.

Comprender y conocer las luchas de las mujeres por el derecho al sufragio y por mejorar su condición cultural en la primera mitad del siglo XX (MEP, 2016, p.196).

Por lo planteado anteriormente, se considera que las estudiantes de IV nivel poseen una concepción más unificada del papel de la mujer en la historia, aquí se considera como un sujeto protagonista de los hechos históricos que deben de estudiarse de la misma manera en que se estudian a los hombres. El potenciar los espacios para la incorporación de la mujer como sujeto de estudio en la historia está pensando en las prácticas educativas de las entrevistadas. Al contrario, encontramos que los programas de Estudios Sociales 2016 del MEP, los cuales están en funcionamiento actualmente, poseen un gran sesgo en referencia a la incorporación de la mujer como sujeto histórico donde su protagonismo en los acontecimientos se ve invisibilizado y se deja como un contenido de elección para los docentes. Por lo anterior, se considera que el papel de la mujer en la historia y en las prácticas educativas se visualiza desde una manera aislada, se le da un papel completamente secundario. Esto genera una problemática, pues a pesar de que los docentes van adquiriendo una nueva concepción de la incorporación de la mujer en la historia, los principios de los programas no y estos deberían cambiarse e involucrar contenidos que sean igualitarios, con el fin de avanzar y dejar atrás esa historia patriarcal y oficialista.

Por consiguiente, se analiza si existe una intención de enseñar, desde una perspectiva que involucre la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad, para poder crear espacios en el aula donde sean capaces de fomentar un pensamiento crítico. De acuerdo con la fundamentación del Ministerio de Educación Pública en los programas de estudio de Estudios Sociales 2016, se afirma que la didáctica de los Estudios Sociales tiene un fin en particular y es promover que los contenidos sean abordados desde una óptica interdisciplinaria. Lo

anterior tiene el fin de analizar y las distintas problemáticas sociales que se han desarrollado en diferentes épocas y contextos, bajo el aporte de las Ciencias Sociales y las Naturales. Por ello el programa de estudio, entiende a los estudios sociales como

Una asignatura o campo de trabajo, de carácter interdisciplinario, cruzado por distintas ciencias, con un enfoque holístico, en el que se aprecia el diálogo de ciencias sociales, biofísicas y humanísticas, que desarrolla unas determinadas competencias personales y ciudadanas, a partir de la resolución de problemas, ya sea de forma integrada o con base en la predominancia de una perspectiva histórica o geográfica (MEP, 2016, p.18).

Por otra parte, tal y como se expone en los programas, la didáctica de los Estudios Sociales tiene como objetivos buscar los contenidos pertinentes para poder desarrollar un aprendizaje de calidad en el estudiantado. Además, se considera que dentro de la didáctica se debe de cuestionar cómo desarrollar el proceso de aprendizaje, también, se considera que la didáctica es la naturaleza de este proceso el cual debe de estar enfocado en el estudiante y permitir lograr las aspiraciones de los Estudios Sociales dentro del sistema educativo costarricense. Lo anterior demuestra la importancia que tiene interdisciplinariedad dentro del marco educativo, pues propiciará un aprendizaje significativo en el estudiante.

Se es integrativo en los Estudios Sociales, en la medida que es un campo interdisciplinario, tocando un gran número de temáticas y perspectivas del ser humano en una dimensión espaciotemporal. Por tanto, la integración se desarrolla cuando se logra conectar perspectivas históricas y geográficas (así como otras ciencias sociales, naturales o exactas) en el estudio de una situación determinada, haciendo conexiones del pasado al presente, mirando hacia el futuro (MEP, 2016, p. 37).

En relación con la interdisciplinariedad y su integración en proceso de aprendizaje, las entrevistadas hacen referencia a la incorporación de esta en su práctica y labor docente. Ellas aseguran que es necesario ser interdisciplinario, puesto que se logra comprender a mayor profundidad y desde distintos puntos de vistas los diferentes acontecimientos, que estos sean de carácter político, social, económico, ambiental y cultural. Por lo tanto, una de las personas entrevistadas afirma lo siguiente:

Siendo incidente en mis clases con que no hay un único punto de vista de la historia, intentando mantener esta idea siempre presente para que el estudiantado se cuestione quienes son los otros actores o que se vivió desde otro punto de vista (comunicación virtual, 26 de abril del 2020)

También, es importante señalar que las personas entrevistadas consideran que la interdisciplinariedad no solo se da en la discusión dentro de los Estudios Sociales como asignatura y aquellas ramas que complementan su estudio, sino que debe ser complementada con las demás asignaturas. Lo anterior con el fin de generar espacios de discusión en donde se compartan con los demás colegas que promueva un proceso significativo y activo con el estudiantado. Se considera fundamental en el proceso de aprendizaje profundizar en las temáticas desde las distintas ramas y así permitir que se desarrolle un espacio más integral. Referente a lo anterior, una de las personas entrevistadas afirma

Aunado a lo anterior, potenciaría espacios de discusión entre colegas y profesores de otras asignaturas sobre el rol de la mujer en los procesos históricos y como sujeto histórico. Asimismo, buscaría desarrollar espacios de investigación docente y de aula, que posean un enfoque de género y estén

orientados hacia la valoración de mujer como sujeto histórico (comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

Por lo anterior, se puede visualizar como la interdisciplinariedad forma parte de la enseñanza de los Estudios Sociales y de su fundamentación, por un lado, se visualiza que algunos de los entrevistados lo ven fundamental para poder erradicar esa enseñanza tradicional que se viene reproduciendo desde hace años. Al mismo tiempo, el posicionamiento del MEP se ve reflejado en que la interdisciplinariedad está en su fundamentación. Sin embargo, se debe de visualizar en los programas en sí, sus criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje. Esa interdisciplinariedad no sólo se enseña desde las dos áreas que tienen mayor fuerza en los Estudios Sociales que es la Historia y la Geografía, sino que hay que apoyarse en las demás Ciencias Sociales y Naturales. Por lo tanto, algunas de las personas entrevistadas y el MEP están de acuerdo en que la interdisciplinariedad debe de estar presentes a la hora de enseñar historia; sin embargo, todo va a estar en manos de la labor docente y cómo este planifique sus lecciones.

Respecto a la concepción del género en el proceso educativo se lograron observar dos posicionamientos completamente aislados uno del otro. En el caso de las personas entrevistas, se logran visualizar cómo dentro de sus propuestas de incorporación de la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia se refleja mediante la introducción del género en el ámbito educativo. El promover que el género forme parte del análisis de los distintos contenidos permitirá enseñar de una manera más inclusiva. Así lo afirma una de las personas entrevistadas, “A partir de los ejes temáticos, es posible direccionar algunos temas hacia la historia de género. Por ejemplo, al hablar de la globalización, es primordial resaltar los efectos de este proceso en nosotras las mujeres” (Comunicación virtual, 26 de abril del 2020).

Al mismo tiempo, se considera que es necesario llevar a cabo esta redirección de los contenidos para poder hablar desde el posicionamiento de la mujer en la historia, hacerla protagonista, visibilizarla, darle la voz que se merece. Lo anterior con el fin de dejar atrás esas prácticas oficialistas que siguen permitiendo una exclusión de la mujer en los acontecimientos históricos. Además, es importante resaltar que se propone el género no sólo como una manera para enseñar historia, sino como un medio para crear un espacio seguro en el aula. Tal y como lo expresa una de las personas entrevistadas “Dando el ejemplo, tratando de ser lo más equitativa entre géneros y evitando a toda costa el machismo en el aula” (comunicación virtual, 26 de abril del 2020). Lo anterior, va muy de la mano con el posicionamiento de los docentes y las maneras de concebir las problemáticas que pasan las mujeres por su condición de género.

En el caso de los programas de estudio de Estudios Sociales 2016, se logra visualizar que, en todo su contenido y fundamentación, nunca se habla de género ni se hace referencia él. Lo último, refleja uno de los mayores problemas del sistema educativo y específicamente el caso de los programas los cuales realizan una clara omisión a la perspectiva de género

Finalmente, se considera que las estudiantes de IV nivel entrevistados conciben el género como un modo de intervención y rompimiento de las prácticas patriarcales en la historia. Al mismo tiempo, permite promover una deconstrucción de actitudes, acciones y comportamientos machistas y misóginos dentro del aula para así ofrecer un espacio seguro e inclusivo. De este modo, es preocupante que todavía se siga enseñando bajo programas que no involucren a la mujer como un ser protagonista dentro de los acontecimientos históricos y que siguen reproduciendo una historia patriarcal. No obstante, se deja en evidencia que tanto el MEP como los comités encargados de realizar los programas poseen un sesgo respecto a los temas de género. Ese discurso patriarcal viene desde una estructura simbólica

de poder donde la historia es escrita por y para el hombre, por eso necesario que estos temas sean abordados en las aulas el lugar idóneo para visibilizar y dar voz a las mujeres desde una interseccionalidad.

3. Mujeres en acción

A continuación, se da a conocer algunas de las reflexiones sustraídas del grupo focal realizado el sábado 16 de mayo en el cual se trabajó bajo el tema de la importancia de la incorporación de la mujer en la historia. Es importante señalar que se contó con la participación siete mujeres estudiantes de IV nivel de la carrera de los Estudios Sociales y Educación Cívica. La estructura del grupo focal se dividió en cinco actividades, la primera consistió en una serie de preguntas, la segunda en un análisis de palabras, la tercera es un análisis de imágenes y, por último, se establece una reflexión final entorno a dos preguntas planteadas.

Respecto a la primera actividad, se estableció un diálogo en donde se analiza el cómo es representada la mujer en la historia, de acuerdo con las opiniones de las participantes se encuentra que la mujer es analizada siempre como un personaje secundario. Cuando se encuentra una mujer como personaje principal no es por lo que ella ha realizado, sino porque se le visualiza como compañera de una figura masculina, haciendo que esta siempre esté detrás de él. También, se representa desde una figura maternal, la madre de alguien, la cuidadora. Por otra parte, se concibe el papel de la mujer en la historia como la villana o la loca de distintos acontecimientos, así lo afirma una de las participantes.

En mi caso, yo creo que más bien quisiera agregar a lo que ya dijeron mis compañeras, a lo que decían de que es heroína, pero en ciertos lapsos también está la villana, la mala, por ejemplo, con el caso de la Malinche la única vez que

se resalta su papel fue para destacar que por ella los españoles entraron a Mesoamérica, por la traición que ella cometió. Entonces creo que como decían ellas hace falta mucha perspectiva femenina para contar la historia (comunicación virtual, 16 de mayo del 2020).

Por otra parte, las participantes consideran que es importante que los docentes se pregunten quienes son los que escriben la historia y cómo se entienden los contenidos, por eso es necesario cambiar la manera en cómo se representa la mujer en la historia. Al mismo tiempo, respecto a los programas de estudio de Estudios Sociales, las participantes creen que estos no visibilizan a la mujer dentro de la historia porque se representa como algo pequeño. Se estudia como un dato curioso o se da una pincelada de su participación, también se analiza el papel de la mujer como un colectivo que es completamente aparte de la dinámica social. En referencia a lo anterior una de las participantes afirma

Yo considero que los mismos programas, lo que hacen es como dar, no sé si saben la expresión “atolillo con el dedo”. O sea, dar algo así como para que la gente se calle, bueno están el plan de estudios, los estamos viendo dentro de los temas, pero no porque verdaderamente desde la raíz empecemos a formar esos cambios en el pensamiento histórico, con el pensamiento general de los chiquillos. Sino por cumplir con un punto en donde incluyamos a las mujeres para que después no nos tilden de que las estamos invisibilizando (comunicación virtual, 16 de mayo del 2020).

Bajo esta misma línea de análisis del programa de estudios, las participantes aseguran que sí cambiarían los programas de estudio actuales; sin embargo, cambiarlos en ocasiones suena a algo muy utópico. Por eso, consideran que desde su rol como docentes cambiarían ciertos aspectos y empezarían por trabajar desde el currículo oculto, se visibilizaría a los

grupos que no están en las esferas políticas y sociales. También, buscarían entrever a aquellos grupos que rompen con la norma. De acuerdo con lo anterior, unas de las personas participantes mencionan:

Muchos de los colectivos dentro de los femenino que siempre han estado invisibilizados, son aquellas no representan la norma aquellas que no son blancas, aquellas que no son heterosexuales, las que no son de clase media alta o alta, o aquellas que no están de una u otra forma ligadas al poder en todo su sentido (comunicación virtual, 16 de mayo del 2020).

En la segunda actividad desarrollada en el grupo focal consiste en el análisis de palabras relacionadas a la investigación. La primera palabra en analizarse es Desigualdad la cual las participantes lo relacionan con aspectos del género, la sociedad y el trabajo. Seguidamente se presenta la frase Mujer en la Historia que se liga con los términos de invisibilización, segundo plano, minoría y madre. Así mismo, en lo que respecta a la tercera palabra que es Invisibilización, se cataloga con necesidad de ocultar, segregación, menosprecio, vida diaria y espacio privado.

La cuarta frase es Historia Patriarcal la cual se asocia a la historia oficial hecha por hombres, a la continuidad, la historia que es hecha por y para la academia y se relaciona como un sistema por y para hombres. Seguidamente se trabajaron los términos de Pedagogía Feminista en los cuales las participantes lo relacionaron como un concepto poco estudiado, como una utopía y como algo poco conocido. También, lo conciben como un medio de transformación del paradigma y como un espacio de acción o de cambio. Respecto al término de Género y Educación, se asocia a los aspectos relacionados a una necesidad que debe de ser vinculada con el contexto educativo. Se menciona que es un medio para la transformación responsable.

También, se analiza el término Programas de Estudio los cuales se asocian con lo tradicional que se convierte en lo oficial y se visualiza desde una imposición. Además, se considera que los mismos son limitantes, segregadores y reguladores. Respecto a la Inclusividad, otra de las palabras por analizar, se enlaza con la idea de marcar un punto y aparte, donde se visualiza esa diferencia, pero se le da un trato igual y que se considera una necesidad por parte de la labor docente.

En la tercera actividad se propone analizar imágenes referentes a cómo se visibiliza al hombre y a la mujer en la web. Por eso en el buscador se escribió la frase “hombres en la historia” y “mujeres en la historia”, con el fin de demostrar sus representaciones. La búsqueda de las imágenes se realizó el sábado 16 de mayo del 2020, por medio del buscado de Google Chrome. En el caso de ellos, las participantes notan que estos son representados desde la individualidad, con exponentes que se consideran que han marcado hitos en la historia donde cada uno es importante de estudiar o conocer según la historia patriarcal. También se evidencia la normalización de que los hombres son quienes han dado origen a la humanidad y a su evolución. Además, que todos los acontecimientos relevantes son a partir de ellos.

En el caso femenino, las participantes argumentan que la mujer ha llegado a ser reconocidas mediante la sexualización de su imagen y de su cuerpo. Lo cual evidencia que las estructuras patriarcales siguen reproduciendo una idealización del ser mujer. Por otra parte, se visualiza a la mujer desde la colectividad y la blanquitud. Ejemplificando lo anterior, una de las participantes afirma

A mí me llama muchísimo la atención como en las anteriores salía un personaje masculino por recuadro. En cambio, aquí sale un collage de mujeres,

como se discutió anteriormente todas son un grupo, pero en los hombres son este señor que hizo esto específico (comunicación virtual, 16 de mayo del 2020).

En la cuarta actividad se realiza una discusión de frases referentes al posicionamiento de la mujer en la historia, la historia patriarcal y la pedagogía feminista. Por lo anterior, se logra evidenciar, mediante los argumentos generados, que la historia oficial siempre será contada desde los vencedores y se omite la historia de los de abajo. Por eso es fundamental que los docentes, trabajen desde su currículo oculto el cual va a permitir que no se siga reproduciendo esa historia oficial y que las clases sean trascendentales.

También, se menciona que es necesario romper con la manera tradicional en la que se ha enseñado, construido y escrito la historia, ya que se evidencia una clara segregación de la mujer. Más allá del pensar sobre la mujer en la historia, es primordial que las mujeres se apropien de los espacios, para poder darle importancia de estudiar la historia desde la posición de la mujer, ya que si no lo hacen ellas nadie lo va a hacer desde su propia experiencia.

Por otra parte, es impensable concebir una historia sin las mujeres, esto se ve reflejado en las experiencias educativas y muchas veces nace desde la propia iniciativa de las estudiantes lo cual provoca una retroalimentación tanto por parte de la profesora y de las estudiantes. Por otra parte, consideran que siempre que se abordan temáticas donde se visibilizan a la mujer en la historia, en el caso de la Academia genera una cierta incomodidad, debido a esa normalización de la historia patriarcal. Finalmente, consideran que desde la posible práctica feminista se lograría mediante una deconstrucción por parte de los docentes, es necesario buscar los aspectos que dificultarían llevar a cabo estas prácticas pedagógicas. Por eso es importante empezar a escribir sobre la propia experiencia para romper con esa invisibilización a la pedagogía feminista.

Por último y como cierre de la actividad se plantean dos preguntas referentes al empoderamiento femenino y como los Estudios Sociales puede servir para ello. Es trascendental que desde la cotidianidad de la mujer surja ese empoderamiento y así poder reivindicar los diferentes espacios. El papel de la mujer en la historia se debe de empoderar, dar el lugar que se merece y desde el aula empoderar a las estudiantes, que reflejen y se sientan identificadas desde una perspectiva positiva.

El hecho de que la profesora, desde su posición enseñe al estudiantado y en especial a las mujeres, que son capaces de transformar, alzar su voz que son sujetas políticas y trascendentales en la dinámica social. El empoderamiento femenino debe romper con las distintas barreras y crear espacios de diálogos y redes de apoyo, con el fin de salirse y traspasar a la academia. Los espacios deben de llevarse a otros contextos en los cuales se tomen en cuenta a todas las mujeres en sus diversidades.

Además, es primordial recalcar que el empoderamiento femenino viene desde la propia experiencia de cada mujer. La función de la docente no es la transmisora del empoderamiento, sino que se ejemplifica y se refleja su propia experiencia, con el fin de que las estudiantes se cuestionen sus realidades y logran transformarlas.

V Capítulo

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación se evidencia que hay un claro posicionamiento en una parte del estudiantado de IV nivel de la carrera de Estudios Sociales y Educación Cívica sobre la necesidad de incorporar a la mujer como sujeto histórico. Esto debido a que la mayoría está de acuerdo en que la historia se sigue escribiendo y enseñando desde perspectivas que reproducen prácticas y acciones patriarcales. Respecto a lo anterior, se considera que parte de esa responsabilidad la posee la academia, debido a la creación de muy pocos espacios en donde la mujer se visibilice y se tome en cuenta su voz.

El personal académico de la carrera debería de tomar un posicionamiento en donde se den relaciones basadas en la igualdad, esto con el fin de poder generar ambientes de inclusión. Como consecuencia, se podría visualizar una enseñanza en donde se erradique aquellos comportamientos, acciones y métodos que promuevan discriminación hacia la mujer por su condición de género. De este modo, se lograría promover una educación crítica en la cual se tomen en cuenta distintas perspectivas y se deje de reproducir una historia escrita por y para hombres.

Lo anterior podría permitir la formación de un modelo de pensamiento histórico que se base en lo propuesto dentro del marco teórico de la investigación. En dicho modelo se plantean cuatro ejes; en el primero, fomentar una construcción de la consciencia histórico temporal, con ello, se podría comprender de una mejor manera porque la mujer actualmente continúa en la lucha por su visibilización; el segundo, se encarga de las formas de la representación de la historia, con una visión crítica sobre esto, el estudiantado lograría identificar a qué o quién está sirviendo y personificando el sujeto que escribió la historia

enseñada en los salones de clase. Esto es valioso ya que en la mayoría de las ocasiones ni siquiera se es percibido que su estudio está escrito desde lo hegemónico y patriarcal, por lo normalizada que ha sido.

Otras de las bases para este modelo de pensamiento histórico es la interiorización de la empatía histórica. Desde lo oficial, la importancia se encuentra en reconocer fechas y personajes principales quienes por lo general fueron hombres, blancos y de clase social alta. También se demostró que, al tratarse un tema sobre grupos vulnerables o minorías, se enseña como un dato curioso o con referencias mínimas. Consecuencia de lo anterior es que el estudiantado ha perdido el poder comprender o ponerse en el lugar de ellos. Un aprendizaje que genere empatía va a promover una mayor criticidad hacia los problemas que posee la sociedad, también va a permitir que sean personas capaces de desarrollar soluciones por la necesidad del bien común.

El último eje se basa en el aprendizaje de la interpretación histórica, siendo totalmente necesario para que el estudiantado comprenda y analice de una manera más crítica la historia, sus acontecimientos y personajes. Al lograr interpretarla, mediante distintas herramientas en los salones de clase, generará una capacidad de análisis y un aprendizaje mucho más significativo en las personas con lo cual, al comprender mejor, podrían construir sus representaciones sociales desde distintos puntos y no solo desde la perspectiva oficial. Por ejemplo, llega a interpretar el por qué la mujer ha sido invisibilizada a lo largo de los años y tener los criterios para saber cuál ha sido realmente su papel como sujeto histórico.

Sobre las representaciones sociales, se debe tener en cuenta que estas se construyen a partir de cuatro funciones, primero, las funciones del saber, las cuales permiten entender y explicar la realidad. Esta se construye a partir de lo objetivo y subjetivo, es ahí cuando el papel del personal docente se vuelve protagónico, ya que muchas de estas construcciones son

a partir del aprendizaje en los salones de clase. Es necesario que los docentes interioricen a la mujer como un sujeto histórico trascendente lo cual si se observó en las entrevistadas. Por consiguiente, la función identitaria debe promover la empatía por los grupos minoritarios al saber y reconocer la importancia de ellos dentro de la historia.

Seguidamente, las funciones de orientación son vitales dentro del aprendizaje de la historia, ya que estas conducen los comportamientos y las prácticas, totalmente dependientes de las funciones anteriores. Desde las representaciones sociales que posea el profesorado se puede trabajar en ello para formar este criterio en los estudiantes, para que el aprendizaje adquirido sea llevado más allá de la teoría. Por último, la función justificadora, donde el estudiantado no solo sea un repetidor de su docente, sino que pueda justificar su postura y comportamiento. Para ello, es necesario brindar herramientas para que estos puedan desarrollar este posicionamiento crítico.

Las estudiantes que fueron participes de la investigación, dejan ver que la construcción de sus representaciones sociales hacia la mujer como sujeto histórico ha sido trabajada desde la importancia de la inclusión y dualidad. Esto se puede reafirmar al ser las únicas en querer participar en medio de una invitación abierta a toda la generación de IV nivel de la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Ellas muestran un interés bastante alto por poder brindar una a voz al papel femenino en la historia, al sentirse identificadas con el ocultamiento estructural, desde su experiencia como estudiantes y docentes.

En relación con las respuestas y datos obtenidos de las personas que participaron en la investigación concuerdan en que la mujer, en la historia, se ha estudiado como un sujeto aislado y desde la colectividad. Cuando se estudia la historia de las mujeres se evidencia que

estas se sigue analizando bajo miradas hegemónicas patriarcales en donde es anulada, y si se analiza, se hace por el hecho de estar a la par de un gran hombre.

También, es importante mencionar cómo el abordaje de la mujer en la historia es secundario, porque en la mayoría de las veces se considera desde un papel secundario o minoritario con lo cual, es posible creer que con estas acciones se siguen construyendo representaciones de la mujer como el género débil, la que está encargada del hogar y se relaciona únicamente con lo maternal. Si bien es cierto, la maternidad es algo que caracteriza a algunas mujeres y, estudiándola, se pueden llegar a temas como la transmisión de cultura por dar un ejemplo, pues no es la única rama en la cual se debe de englobar el papel de la mujer en la historia.

De esta manera, el papel de la mujer en la historia se debe de reivindicar para darle el valor y el lugar que realmente merece en todos los espacios posibles. La visibilización es un aspecto del cual queda mucho trabajo por hacer; por eso la importancia de que las mujeres se apropien de los espacios y así evidenciar las desigualdades a las cuales están sometidas. Esto deja muy claro la poca credibilidad en que la academia o alguna institución generen espacios para dicha vislumbrar y por ello, depende exclusivamente de las mujeres.

Además, es importante señalar que esta acción en los diferentes espacios propicia una transformación en la sociedad. La misma va a estar acompañada de prácticas reflexivas que permitan una valoración del papel de las mujeres en sus diferentes contextos, los cuales no deben de ser discriminatorios ni exclusivos. Por esto mismo, es fundamental que la visibilización vaya de la mano de un proceso transformador, con el fin de permitir la construcción y el desarrollo de una ciudadanía igualitaria en donde existan relaciones basadas en la igualdad y la justicia social. Al mismo tiempo, es necesario que el empoderamiento

femenino sea la base de la edificación de una ciudadanía más inclusiva donde el género no sea un condicionante para las mujeres y así poder realizar un cambio significativo.

Otra de las preocupaciones por destacar es la poca o nula inclusión del tema género en los programas de estudio del MEP el cual solo se pueden encontrar en el temario de Educación Cívica y como un objetivo de estudio específico, su integración hacia otros contenidos es inexistente. Esto último lleva a una preocupación mayor para los Estudios Sociales, ya que a la hora de abordar el estudio de la historia el género queda omitido y por lo tanto se llega a una historia tradicional. Además, es algo que no debe de ser solo abarcado o estudiado en la Educación Cívica, sino que debe de abordarse desde todas las materias y áreas posibles, con el fin de fomentar una educación al respecto para todos.

Por otra parte, los Programas del MEP, en las pocas veces que menciona a la mujer, asegura que esta siempre ha sido un sujeto invisibilizado en la historia; sin embargo, es necesario incluirla para comprender de una mejor manera los hechos históricos. Lo anterior haría creer que es un plan integral, pero a la hora de analizar los contenidos y criterios de evaluación, es posible percibir que continúa siendo un sujeto aislado y minimizado. Esto se puede comprobar al ver que solo se estudia de manera colectiva y cómo esta es afectada en un acontecimiento específico.

También, es importante señalar la necesidad de crear espacios donde se trabajen temas como la incorporación de la mujer en los distintos ámbitos sociales y sobre todo en el estudio del papel de la mujer en la historia. Principalmente, hay que señalar que son las propias mujeres quienes logren apropiarse por la visibilización y así narrar desde su propia experiencia, porque si no son las mujeres quienes escriben sobre lo que realmente viven ¿Quién lo hará? Sin embargo, con lo anterior, no hace referencia de que solo las mujeres

deben de crear estos espacios, sino que los hombres deben de hacerlo también siempre y cuando se trabaje desde una línea con perspectiva de género.

Al igual, es imprescindible mencionar la poca apertura que hay para crear este tipo de espacios tanto dentro de la academia como fuera de ella; por eso, cuando existe un área en el cual se pueda trabajar una perspectiva de género o feminista son consideradas como lugares y momentos valiosos para todas las mujeres que quieran formar parte de ella. Por otro lado, es fundamental que estos no sólo se desarrollen dentro de la academia, sino que procuren trascender a los distintos rincones de la sociedad. Esto debido a que estos aspectos deben de llegar a sitios en donde la mujer se encuentra en una mayor posición de vulnerabilidad, y así puedan ser espacios con intenciones transformadoras para la realidad de estas.

Uno de los aspectos más importantes es ver que, a pesar de haber convocado en modo general a todo el estudiantado de IV año de la carrera de la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica para participar de las entrevistas, no hubo nadie del género masculino que quisiera participar. Esto último deja la incógnita del por qué los hombres no quieren participar en espacios donde se trabaje el género como eje fundamental o desde las teorías feministas. Empezar a trabajar con esta problemática es una nueva discusión que requiere ser investigada para comprender la razón de no querer ser parte de proyectos que van totalmente desligados del sistema patriarcal.

Es necesaria una deconstrucción en el género masculino la cual está basada desde una visión patriarcal en la que ellos mismos son víctimas de esta, para ir rompiendo con las barreras de la desigualdad que tanto ha beneficiado a unos y desfavorecido a otros. Barrer, con estos esquemas, lleva a la construcción de una sociedad inclusiva lo cual va a generar por consiguiente una historia para todos. Además, el llevar a esto va a originar que los

profesores puedan tener una representación muy distinta de los sujetos históricos y con ello ayudar a la construcción de estas en el estudiantado, con el fin de promover prácticas en donde esté presente la equidad de género.

Por otra parte, es esencial que cuando se trabajen aspectos sobre la visibilización de las mujeres en los distintos ámbitos se trabaje desde una interseccionalidad, ya que se pudo evidenciar que cuando se presenta un personaje principal femenino aceptado de manera positiva cumple con las siguientes características: clase alta, blanca, heterosexual. Por lo tanto, se puede afirmar que la historia hegemónica patriarcal que se sigue reproduciendo cumple con las características anteriores. Por eso la necesidad de trabajar desde las distintas voces como las mujeres indígenas, las afros, las campesinas, las trans, las lesbianas, las bisexuales y demás grupos que han sido invisibilizados.

En este momento, hay que dejar claro cómo el patriarcado, el machismo y la misoginia son aspectos que siguen presentes y siguen acompañando la realidad de las mujeres. Bajo este análisis queda claro que todavía hay un camino muy largo por recorrer en relación con temas que tiene que ver con el género, la incorporación y valoración de la mujer como sujeto histórico y los feminismos. En tanto a la educación, es primordial que se empiezan a cuestionar cómo se está enseñando, de qué manera y bajo qué perspectivas. Lo anterior debido a que la educación es el eje vertebrador de la formación de los sujetos para potenciar una sociedad igualitaria hay que promover y enseñar desde la igualdad.

Recomendaciones

De acuerdo con las observaciones realizadas durante la defensa oral del proyecto de investigación, se puntualizó que se podría transversalizar el enfoque de género que tiene el trabajo a una dirección basada en la mujer como un sujeto desde la igualdad y no desde la equidad. Con el fin de promover nuevas investigaciones en las cuales se consiga visibilizar y desarrollar estas dentro de un marco de los derechos humanos y además en términos de educación y pedagogía se debe de profundizar.

También se mencionó la idea de tomar en cuenta las historias de vida de cada una de las participantes, ya que las mismas permitirían comprender más a fondo la construcción de las representaciones sociales de cada una de ellas. Lo cual daría paso a nuevas investigaciones. Esto no fue tomado en cuenta en el diseño original del trabajo debido a que rompe con la horizontalidad de la investigación y de su metodología.

En relación con el cambio de sintaxis de la mujer como sujeto histórico a la mujer como sujeta histórica consideramos que el mismo es válido. Sin embargo, va a depender de una deconstrucción que debe ser interiorizada por cada una y cómo se considere que el lenguaje es construido. Esto va a permitir la interpretación de un lenguaje inclusivo y desde una perspectiva femenina, el cual reivindica el lenguaje patriarcal que ha sido normalizado y se nos ha enseñado.

Por último, consideramos que la investigación es capaz de potenciar transformaciones dentro de las aulas en espacios donde se interiorice la importancia de la mujer como un sujeto histórico y así promover la construcción de sus representaciones sociales. Al mismo tiempo dentro de los espacios de la Academia se debe suscitar que la bibliografía de los distintos

cursos integre autoras con el fin de romper con el análisis de los contenidos desde una única perspectiva masculina.

Referencias

- Abbet, P. (2014). *Educación y Género: una reflexión sobre los principios de igualdad y diversidad en la educación chilena en el escenario de la reforma educativa actual. Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica*, n° 16, 35-47
- Abric, J. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. Francia. Presses Universitaires de France.
- Aguilar, S, Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia de investigación educativa. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (47),73-88. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368/36841180005>
- Amador, O. (2016). *Cuadro de triple entrada. IV Encuentro de tutores y tutoras*. Recuperado de: <https://baixardoc.com/documents/cuadro-triple-entrada-5d1bbef634f8e>
- Aranguren, C. (1997). ¿Qué es la enseñanza de la historia? ¿Qué historia enseñar? ¿Para qué, cómo y a quién enseñarla? *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, n°2, 81-91.
- Arruda, A. (2012). Teoría de las representaciones sociales y teorías de género en *Investigación Feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales*. México D.F: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México. 317-337.

- Blasco, J. E., Pérez, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. España. Editorial Club Universitario.
- Carrizo, K. (2018). *Del Currículo a la Historia enseñada. Los aportes de la didáctica de las ciencias sociales, de la historia y la geografía a la formación de la ciudadanía en los contextos iberoamericanos Libro de Actas III*, 245-258.
- Chávez, C y Pagés, J. (2017). Didáctica de la historia y enseñanza del pensamiento histórico en formación inicial de docentes de secundaria en Chile. *Investigación de la didáctica de las Ciencias Sociales retos, preguntas y líneas de investigación*, 73-82.
- Díaz, F. (1998). Una aportación a la didáctica de la historia. La enseñanza-aprendizaje de habilidades cognitivas en el bachillerato. *Perfiles Educativos*, n°82.
- Fegale, P. (2018). *Cómo elaborar una guía de pautas*. Universidad de Lima, Perú.
Recuperado de:
http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/6887/Fegale_Paola_guia%20de%20indagaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernández, A. (2004). *Las mujeres como sujeto histórico: género y enseñanza de la historia. Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, n°18, 5-24.
- Fernández, M. (2010). *Las mujeres en el discurso pedagógico de la historia. Exclusiones, silencios y olvidos*. Revista UNIVERSUM, n°25 Vol. 1, 84-99.
- Flores, F. (2014). *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*. Universidad Nacional Autónoma de México. Mérida.
- García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Almendralejo. (s.e.), España.

- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y Agencia Española de Cooperación Internacional. Colección IDER, Costa Rica.
- Guardia, S. (2015). *Las mujeres como sujetos históricos: un derecho conquistado*. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 20, núm. 68, 41-49.
- Henríquez, R. Y Pagés, J. (2004). *La investigación en didáctica de la historia*. *Didáctica de las Ciencias Sociales*, 64-83.
- Marolla, J. (2018). *Las posibilidades desde la didáctica de la Ciencias Sociales para incluir y trabajar con las mujeres en la historia*. *Los aportes de la didáctica de las ciencias sociales, de la historia y la geografía a la formación de la ciudadanía en los contextos iberoamericanos*, Libro de Actas III, 49-56.
- Martínez, C. y Piedad, C. (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. *Pensamiento & Gestión*, n°20, julio, 2006. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. 165-193
- Martínez, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de Educación*, 14(20), 129-151.
- Méndez, L. (2001). Género, historia y escuela. Apuntes para una historia no sexista. *La Aljaba*, vol.6, 171-188.
- Mella, O. (2000). Grupos Focales, Técnica de investigación cualitativa. Documento de Trabajo N°3, CIDE.
- Ministerio de Educación Pública. (2016). *Programas de estudio de Estudios Sociales*.

- Okuda, M y Gómez, C. (2005). *Métodos de investigación cualitativa: triangulación*. *Revista Colombiana de Psiquiatría* vol. XXXIV, núm. 1. 118-124.
- Ramírez, J. (2013). *Aportes para el debate: El género como categoría de análisis en el sistema educativo de secundaria*. *Revista Electrónica Perspectivas*. Edición 7, 45-61.
- Ríos, M. (2012). Metodología de las Ciencias Sociales y perspectiva de género en *Investigación Feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales*. México D.F: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México. 179-198.
- Santi, E y Pagés, J. (2011). ¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la historia? *Revista historia y MEMORIA*, n°3, 129-146.
- Santi, E y Pagés, J. (2012). Las mujeres en la enseñanza de la historia ¿Hasta cuándo serán invisibles? *Cuadernos de Investigación del CDHIS*, vol.25, 91-117.
- Teppa, S. (2012). *Investigación-acción participativa en la praxis pedagógica diaria*. Editorial Académica Española. Alemania.
- Tonon, G. (2008). *Reflexiones Latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.
- Varela, M., Hamui, A. (2013). *La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica*, vol.2, n°5, 55-60
- Vargas, I. (2012). *La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos*. *Revista Calidad en la Educación Superior*, vol.3, n°1, 119-139

Vázquez Montalbán. (2009) “Cuando la historia no la escriben los vencedores. Presentación”, *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona. Península.

Wolfgang, W., Flores, F. (2010). *Apuntes sobre la epistemología de las representaciones sociales*. Educación Matemática, vol.22, 139-162

Anexos

Anexo 1. Cuestionario

Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica

Entrevista

La siguiente entrevista se realiza dentro del marco del curso “Gestión de Proyecto II” de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, como parte del trabajo final de graduación. El objetivo de esta es identificar las representaciones sociales que posee el estudiantado de IV nivel del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.

Por lo anterior, se le agradece su colaboración para responder cada una de las preguntas, las cuales serán utilizadas con fines académicos.

1. Género:

() Femenino

() Masculino

() Otro

2. Lugar de Residencia

3. ¿Qué motivos le llevaron a decidirse por la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica?

4. ¿Está laborando como docente actualmente?

() No.

() Sí. Centro Educativo de trabajo: _____

5. ¿Ha consultado materiales que representen a la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia? ¿Cuáles?

6. ¿Puede mencionar aspectos relevantes de los documentos consultados que representan a la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia?

7. ¿Qué es lo primero que piensa al escuchar la idea de la mujer como sujeto histórico?

8. ¿Que representa para usted la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia?

9. ¿Cómo valora usted a la mujer como sujeto histórico dentro de la enseñanza de la historia?

10. ¿Puede señalar las razones que le permiten emitir dicha valoración?

11. ¿De qué manera incluiría a la mujer cómo sujeto histórico en su práctica docente?

12. ¿De qué manera incluiría a la mujer como sujeto histórico a partir del ejercicio metodológico en su práctica docente?

13. ¿De qué manera incluiría a la mujer como sujeto histórico a partir de ejercicio de la didáctica docente?

14. Lea la siguiente cita del artículo Las mujeres en la enseñanza de la historia ¿Hasta cuándo serán invisibles?: “Las mujeres representan más de un 50% de la población mundial y, sin embargo, su presencia en la historia y en la enseñanza de la historia es minoritaria." (Sant y Pages, 2012, p.94). De acuerdo con la cita anterior, ¿Está usted de acuerdo con la afirmación de los autores? Justifique su respuesta.

15. Lea el siguiente texto: “en las prácticas se producen y se reproducen estructuras que mantienen a las élites masculinas por sobre las experiencias y la participación de las mujeres en la construcción de la historia” (Marolla, 2018, p.50). De acuerdo con lo anterior, ¿Por qué cree usted que estas prácticas han sido normalizadas?

16. Imagen 1.



16, ¿Reconoce usted quién está representada en la imagen anterior? Si es así, describa su papel en la historia

17. Imagen 2.



17. ¿Reconoce a las dos mujeres de la imagen anterior? Si su respuesta es afirmativa, sabiendo que las dos son iconos femeninos importantes en la historia ¿Cuál fue la diferencia entre sus luchas?

Muchas gracias.

Anexo 2. Cuadro de Triple Entrada

Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica

Instrumento para la triangulación de datos mediante cuadro de triple entrada

Título del trabajo: Las Representaciones Sociales del estudiantado de IV nivel del Bachillerato de la carrera de enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.

Objetivo general: Analizar las representaciones sociales del estudiantado de IV nivel del bachillerato de la carrera de enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional sobre la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.

Fuentes Instrumentos Categorías Indicadores	Estudiantes de IV nivel	Plan de estudio del MEP (2016)
	<i>Cuestionario digital</i>	<i>Análisis de documento</i>
Categoría I Representaciones sociales Indicadores 1. Visión que posee de la mujer como sujeto histórico. 2. Manera en la que trabajado para construir su representación.		
Categoría II Mujer como sujeto histórico Indicadores		

<p>1. Reconoce la importancia de esta dentro de la enseñanza de la historia.</p> <p>2. Métodos de inclusión de la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.</p>		
<p>Categoría III Didáctica de la Historia</p> <p>Indicadores</p> <p>1. Manera en que ha abarcado o abarcaría a la mujer dentro de su práctica educativa. Desde una perspectiva unificada o aislada.</p> <p>2. ¿Se enseña la historia de una manera interdisciplinaria y multidisciplinaria.</p>		
<p>Categoría IV Educación y Género</p> <p>Indicadores</p> <p>1. ¿Cómo se concibe el concepto de género en el proceso educativo?</p>		

Anexo 3. Guía de Pautas

Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

Instrumento de Guía de Pautas para el grupo focal

Grupo focal realizado a estudiantes de IV nivel del Bachillerato en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica.

Fecha de realización ___ / ___ /2020

Hora de inicio: _____ Hora de cierre: _____

Fase I Inicio.

Las coordinadoras del grupo focal darán inicio al mismo, presentándose y agradeciendo la participación de las personas presentes por su aporte a la investigación.

La finalidad del grupo focal es crear un proceso de reflexión con el estudiantado de IV nivel, acerca de la importancia de inclusividad de la mujer como sujeto histórico en la enseñanza de la historia.

Fase II Desarrollo.

Preguntas para iniciar la discusión

¿Cómo se representa a la mujer en la historia?

¿Consideran que la manera de representación de la mujer en la historia debería de cambiarse?

¿Por qué?

¿Consideran que los programas de estudios de Estudios Sociales dan visibilidad a la mujer como sujeto histórico?

¿Consideran que la manera de visibilización e inclusividad que se le da a mujer como sujeto histórico actualmente es oportuna?

¿Cambiarían los programas de estudio de Estudios Sociales? ¿De qué manera lo cambiarían?

¿Cree que se debería de hacer algo por la inclusividad de la mujer en la enseñanza de la historia?

Nombre 5 mujeres que se visibilizan en la historia oficial. ¿Tienen alguna característica en común?

¿Cuáles mujeres cree usted que deberían de visibilizarse más?

Actividad de análisis de palabras

- 1- Desigualdad
- 2- Mujer en la historia
- 3- Invisibilización
- 4- Historia patriarcal
- 5- Pedagogía Feminista
- 6- Género y Educación
- 7- Programas de Estudio
- 8- Inclusividad

Actividad de análisis de imágenes.

Se presentará una imagen en donde se compare los resultados del buscador de google cuando se escribe “mujeres en la historia” y hombres la historia”. Con la intención de generar debate y que el estudiantado de sus opiniones al respecto.

Actividad de análisis de citas o textos.

1- “Desde nuestra perspectiva, los que escriben la historia son los que tienen el poder para hacerlo, los “vencedores” de la historia: los ricos vencen a los pobres, los blancos vencen a los negros, los hombres vencen a las mujeres, los cristianos vencen a los musulmanes” (Sant y Pagés, 2012, p.92).

2- “Para posicionar a las mujeres como protagonistas en la enseñanza de la historia, es necesario modificar las metodologías tradicionales con que se ha trabajado” (Marolla, 2018, p.53).

3- “En la investigación feminista se trata de eliminar esta lógica y se persigue una relación sujeto-sujeto en la que el proceso de conocimiento se establece como una relación dialógica” (Ríos, 2012, p.187).

4- “Es impensable concebir un presente sin mujeres; lo mismo ocurre con el pasado. Sin embargo, la historia de las mujeres evidencia un largo derrote antes de ser incorporada al escenario de la vida social como protagonista junto a los hombres” (Méndez, 2001, p.173).

5- “En buena cuenta, asumir la historia social desde una perspectiva que considere que las relaciones entre los sexos son construcciones sociales, que la dominación masculina es una expresión de la desigualdad de estas relaciones, y en consecuencia producto de las contradicciones inherentes a toda formación social” (Guardia, 2015, p.47).

6- “El análisis de las condiciones de subordinación femenina al explicar que esta no es un asunto de la “naturaleza” sino una construcción social basada en esquemas de poder con

jerarquías que colocan a los hombres sobre las mujeres, y que crea desigualdades” (Ramírez, 2013, p.52).

7- “Al optar por una práctica pedagógica feminista reconocemos que es necesario romper las barreras y narraciones androcéntricas y coloniales, donde se prima una única manera (blanca y masculina) de conocer y donde se legitima una única forma de conocimiento valioso” (Martínez, 2016, p.141).

Fase III Cierre.

¿Es necesario un empoderamiento femenino?

¿Cómo empoderar a la mujer desde los Estudios Sociales?

Comentarios finales por parte del estudiantado de IV nivel.

Reflexiones de cierre de acuerdo con las opiniones recolectada en la Fase II por parte de las coordinadoras.

Agradecimientos.